UNCP
Universidad Nacional del Centro del Perú

Facultad de Educaciòn

La educación peruana en la época colonial

Castro Arroyo, Yesenia Liliana
Flores Muñoz, Celia Ruth

Huancayo
2018

Castro, Y - Flores, C. (2019). *La educación peruana en la época colonial* (Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Pedagogía y Humanidades - Especialidad de Ciencias Sociales e Historia). Universidad Nacional del Centro del Perú – Facultad de Educaciòn – Huancayo – Perú.



Esta obra está bajo una licencia
https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/
Repositorio Institucional - UNCP

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA

TESIS

LA EDUCACIÓN PERUANA EN LA ÉPOCA COLONIAL

"PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADAS EN PEDAGOGÍA Y HUMANIDADES EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA"

BACHILLERES:

CASTRO ARROYO YESENIA LILIANA

FLORES MUÑOZ CELIA RUTH

HUANCAYO-PERÚ

2019

ASESOR:

Dr. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS

DEDICATORIA

A nuestros padres, maestros, amigos,

Que nos brindaron su apoyo incondicional

En la búsqueda del conocimiento y el profesionalismo.

Las autoras

ÍNDICE DE CONTENIDO

TESIS i

ASESOR: ii

ÍNDICE DE CONTENIDO iv

RESUMEN vii

ABSTRACT viii

INTRODUCCIÓN 1

1. CAPÍTULO I 5

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 5

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA 5

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 7

1.2.1. PROBLEMA GENERAL 7

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS 7

1.3. OBJETIVOS 7

1.3.1. OBJETIVO GENERAL 7

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7

1.4. JUSTIFICACIÓN 8

2. CAPÍTULO II 9

MARCO TEÓRICO 9

2.1. ANTECEDENTES 9

2.2. BASES TEÓRICAS 13

2.2.1. TEORÍA CIENTÍFICA: 13

2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS 18

2.4. HIPÓTESIS 27

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL 27

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 27
3. CAPÍTULO III 29
MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN 29
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN: 29
3.1.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN 29
3.1.3 MÉTODO CIENTÍFICO 30
3.1.4. UNIVERSO DE ESTUDIO: 31
3.1.5. TÉCNICA 31
3.1.6. INSTRUMENTO 31
4. CAPÍTULO IV 35
ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS DE INFORMACIÓN 35
4.1 SISTEMA FEUDAL DE LA COLONIA EN EL PERÚ 35
4.2. CONDICIONES ECONÓMICAS SOCIALES, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LA COLONIA EN EL PERÚ: 37
4.2.1 SURGIMIENTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA: 37
4.2.2 LA ECONOMÍA EN LA COLONIA. 40
4.2.3 LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA 51
4.2.4 ROL DE LA IGLESIA EN LA COLONIA 54
4.2.5 VIDA CULTURAL EN LA COLONIA: 59
4.3 EDUCACIÓN EN LA ÉPOCA COLONIAL 62
4.3.1. LA EDUCACIÓN PERUANA EN LA COLONIA 63
4.3.2. EDUCACIÓN FORMAL EN LA COLONIA ESPAÑOLA 67
EDUCACIÓN ELEMENTAL 67
EDUCACIÓN INTERMEDIA 73
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: 78

4.3.3 IDEOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN PERUANA EN LA ÉPOCA COLONIA….88

LA ESCOLÁSTICA..... 88

4.4. EL MÉTODO DE LA EDUCACIÓN EN LA COLONIA 90

4.4.1. MÉTODOS DE CASTIGOS:..... 90

4.5. EL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN PERUANA EN LA ÉPOCA COLONIAL…….90

4.6. PERFIL DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE EN LA COLONIA……..94

4.6.1. PERFIL DEL DOCENTE EN LA COLONIA……..94

4.6.2. LOS ESTUDIANTES……..…….…….95

4.7. EDUCACIÓN NO FORMAL EN LA COLONIA:….....…96

CAPITULO V 99

DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... 99

CONCLUSIONES..... 102

BIBLIOGRAFÍA..... 105

ANEXOS..... 108

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA

TÍTULO: LA EDUCACIÓN PERUANA EN LA ÉPOCA COLONIAL

AUTORAS: Yesenia Liliana CASTRO ARROYO

Celia Ruth FLORES MUÑOZ

RESUMEN

El presente trabajo de investigación monográfica titulada "La Educación Peruana En La Época Colonial" tiene como objetivo fundamental identificar las características que tuvo la educación peruana en la época colonial. El método utilizado durante la investigación fue el Bibliográfico – documental, consistió en la recopilación y la sistematización de la información de fuentes secundarias utilizados que nos sirvieron para realizar los procedimientos de análisis cualitativos e interpretativos. Todo esto se realizó con la técnica del Fichaje. Los instrumentos utilizados durante el proceso de la investigación fueron las fichas bibliográficas, fichas de comentarios y ficha de transcripción textual.

Se llegó a la siguiente conclusión: Que el sistema educativo peruano en la época colonial sirvió para el proceso de dominación, también para la formación de buenos súbditos de la corona española, se implanto una educación Formal y no formal de carácter elitista y clasista. Utilizamos como base principal el método escolástico en el proceso de evangelización y culturización hacia los criollos, mestizos e indígenas con el objetivo de que sirva a sus intereses políticos y económicos que se desarrollaron durante la época colonial española.

PALABRAS CLAVES: Educación, Colonia, Escolástica. Sociedad, Política.

NATIONAL UNIVERSITY OF THE CENTER OF THE PERU

FACULTY OF EDUCATION

SPECIALTY IN SOCIAL SCIENCES AND HISTORY

TITLE: PERUVIAN EDUCATION IN THE COLONIAL ERA

AUTHORS: Yesenia Liliana CASTRO ARROYO

Celia Ruth FLORES MUÑOZ

ABSTRACT

The present monographic research work entitled "Peruvian Education in the Colonial Era" has as its fundamental objective to identify the characteristics that Peruvian education had in the colonial period. The method used during the investigation was the Bibliographic - documentary, consisted in the collection and systematization of the information of secondary sources that were used to perform the qualitative and interpretative analysis procedures. All this was done with the signing technique. The instruments used during the research process were the bibliographic cards, comment cards and textual transcription card. The following conclusion was reached: That the Peruvian educational system in the colonial era served for the process of domination, also for the formation of good subjects of the Spanish crown, a formal and non-formal education of elitist and classist character was implanted. They used as their main base the scholastic method in the process of evangelization and culturization towards the Creoles, mestizos and indigenous people with the objective of serving their political and economic interests that developed during the Spanish colonial.

KEY WORDS: Education, Cologne, Scholastic. Society, Politics

INTRODUCCIÓN

Señor presidente, señores miembros del jurado:

De conformidad a las disposiciones legales que rigen en esta superior casa de estudios, presentamos a vuestro ilustrado criterio, esta tesis con el título: "La Educación Peruana en la Época Colonial" como producto de una modesta investigación, junto a una pequeña dosis de esfuerzo y las orientaciones recibidas durante cinco años de estudio en la Carrera profesional de la especialidad de Ciencias sociales e Historia. Nuestro mayor anhelo es que este trabajo sirva como un elemento auxiliar para la enseñanza y la investigación en la educación peruana. Aún más, consideramos la importancia de esta investigación para los estudiantes universitarios, y que pueda constituir una base o introducción en los conocimientos de la educación. La investigación nació como consecuencia del interés por conocer más, esta nos llevó a la búsqueda de información sobre la educación en la época colonial peruana por lo tanto el propósito de nuestra investigación es identificar las características de la Educación peruana en la Época colonial. Para lo cual durante la investigación describimos que España fue una de las sociedades más atrasadas para su época, mantenía una economía basada en el Feudalismo, teniendo en cuenta este contexto podemos decir que la educación europea comenzó en nuestro país con la invasión Hispánica, produciendo, así como consecuencia un proceso de culturización en el sistema educativo con la finalidad de lograr una colonización en esta parte del continente. Con la creación del sistema educativo se impusieron parte de la cultura española, dando así un proceso de dominio, y destrucción cultural andina en el desarrollo de la colonia peruana, para así poder formar nuevos súbditos y tributarios de la corona española utilizando el sistema educativo español imponiéndose a la del imperio Incaico.

España utilizó a la educación como un método para lograr el proceso de colonización y evangelización en América, pues ellos se encontraron con una sociedad muy diferente a la que conocían. Las relaciones de producción del imperio incaico estuvo basado en el trabajo colectivo, que fue la base de su economía, como sector principal de su producción fue la agricultura en especial la producción de maíz, papa, quinua, quiwuicha, oca, olluco, el frejol y entre otras plantas y frutos típicos del lugar, incluso el avance de la tecnología agrícola que se desarrolló fueron utilizadas con precisión en los microclimas, con la preparación de los suelos, en el proceso del cultivo utilizaron varios tipos de abonos, de repelentes contra insectos manejo propio de una agricultura intensiva que les permitía obtener abundantes cosechas, como lo menciona Antúnez de Mayolo (1977:812) en su libro el Hombre y la cultura andina , de donde podemos inferir que desarrollaron un comercio directo en base al intercambio de productos; y el transporte de los productos que fue gracias a las construcciones de redes de caminos (Qapak Ñan).

Pues la educación colonial tiene como planteamiento un sistema clasista, desarrollada en una educación elemental, casi marginada por el Estado, una intermedia y otra superior o universitaria; pero el vigor de la cultura vencida impone su matiz, surgiendo un sistema especial de educación que se aplicaba de los colegios de caciques a donde asistían los hijos de personas que jugaban un papel importante en la maquinaria administrativa del imperio colonial hispano. Se ha pasado de una sociedad comunal - tributaria, a una sociedad feudal de tono individualista, con un sistema de clases sociales. La influencia socioeconómica en la vida colonial, y sobre todo en el aspecto cultural ha sido decisiva en la vida republicana; sus efectos son visibles en el alma nacional. La vida colonial, tranquila, sensual, caballeresca y mística desconocida u olvidada en muchas de sus atrayentes manifestaciones ofrece un campo vastísimo que sería absurdo querer abarcar una vida de trecientos años. Por esta razón nos ocupamos en resaltar los aspectos principales de la

educación en aquella época colonial en el Perú. El desarrollo de la investigación comprende cinco capítulos a saber:

El Capítulo I comprende el planteamiento del problema, sobre el interés de la educación en la época colonial donde se formula la siguiente interrogante como el problema general ¿Qué características tuvo la educación peruana en la época colonial? Y como respuesta a la interrogante se describió el objetivo general y los objetivos específicos, para el proceso de la justificación de la investigación y el fundamento teórico para el desarrollo de la investigación.

El capítulo II Se describe en el marco teórico los antecedentes que se vinculan con la investigación, la definición de las bases teóricas, las palabras claves, que nos ayudarán al análisis de la investigación.

El capítulo III Está conformado por el método de la investigación que se aplicó para poder presentar la investigación que estamos desarrollando con la que sustentamos nuestra investigación; se utilizó el tipo y el nivel de investigación descriptiva, el método Bibliográfico – documental, ya que se utilizaron fuentes secundarias para poder describir la investigación para el análisis de la hipótesis y los objetivos del tema de investigación.

El Capítulo IV Se presenta la organización, análisis e interpretación de los Datos de información que se plantea en la investigación. Organizamos la información de acuerdo a nuestro plan de investigación.

El capítulo V presentamos la discusión de resultados, muestra la interpretación de los datos obtenidos de las diferentes fuentes bibliográficas utilizadas para el desarrollo del marco teórico.

También incluimos las conclusiones y las recomendaciones sobre el trabajo de investigación, respondiendo así los interrogantes del planteamiento del problema y logrando así los objetivos propuestos y alcanzados en la presentación de las hipótesis que

se realizaron en el capítulo I. Consideramos que el presente trabajo tiene algunas deficiencias, pero nos anima a presentar a consideración de los honorables miembros del jurado examinador, el hecho de ser el producto de una preocupación sincera al alcance de nuestros modestísimos conocimientos. Caso de merecer el veredicto favorable, servirá de base para otras investigaciones de mayores alcances.

Las autoras.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Esta investigación partió de las siguientes situaciones problemáticas: que la historia del Perú comprende una autonomía que se remonta al periodo cultural pre incaico con los restos humanos de Pacaicasa, Chivatero, Toquepala, Lauricocha, Caral, Hombre de paracas, Hombre de Lurín, Hombre de Kotosh. Llegando a desarrollar las culturas regionales, procesos de organización, social y política más amplia como el imperio Wari, Chancas, Tahuantinsuyo. También la época del coloniaje que comprende el antiguo Perú estuvo en un proceso de invasión y dependencia, de la corona española, que llegaron al imperio incaico, españoles colonistas, siervos, venidos de España, moros, negros y en el entrecruzamiento genético español con lo andino, negro con español o el nacimiento de los criollos, etc. tenemos la presencia de los colonizadores y de la organización: económica, política, social y cultural de la colonia en el Perú, también esta organización obtuvo los medios, formas, instrumentos para el proceso de coloniaje.

El presente trabajo de investigación titulada: “La Educación Peruana en la Época Colonial” surgió de la limitada información que se obtiene en el estudio de la

Historia de la educación colonial en el Perú, nos formulamos el problema de manera que nos preocupa la organización, la influencia cultural y de esta manera ¿Cómo fue el sistema educativo?

La interrogante que nosotras planteamos en el trabajo de investigación nos muestra el interés y la función que tuvo la educación colonial en el proceso de la implantación de la educación formal, e informal. Pues el propósito de la investigación es precisamente identificar las características que tuvo la educación peruana en la época colonial.

Sabiendo que, a partir de 1532, los españoles al invadir, conquistar, e implantar el coloniaje en América y Perú. Organizan la colonia en razón: De su desarrollo económico, social, político, cultural esto quiere decir que fue en razón de sus intereses y objetivos que necesitaba España frente al poderío de las potencias de Francia, Países Bajos, Inglaterra, etc.

Nosotras partimos de un enunciado de Hilva Terreros: *"El hombre es un ser social material e ideal"*, la educación es el reflejo de la dominación que sufrió el imperio incaico por lo cual el dominio material: fue a través de las armas, para implantar un régimen feudal que sirve para el aprovechamiento de los españoles, para lo cual impulsaron el sistema feudal como un método para la formación de los españoles y criollos como los futuros administradores de la colonia, mientras que los mestizos e indígenas para la servidumbre, pago de tributos para la financiación del proceso del coloniaje en el Perú y la de España. Y el dominio ideal fue a través del pensamiento filosófico de la escolástica, la religión e idioma que fue impuesto en las mentes de los indígenas a través de la culturización ideológica.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

Teniendo en cuenta la información de la educación española en el Perú durante la dependencia colonial formulamos las siguientes interrogantes.

¿Qué características tuvo la educación peruana en la época colonial?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuáles fueron los métodos de enseñanza y aprendizaje de la educación en la época colonial peruana?
- ¿Cuál fue el currículo de la educación peruana en la época colonial?
- ¿Cuál fue la ideología de la educación peruana en la época colonial?
- ¿Qué perfil tenía el docente y los Estudiante en la educación peruana en la época colonial?
- ¿Cómo fue la educación no formal en la época colonial?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Identificar las características que tuvo la educación peruana en la época colonial.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar cual fue el método de la enseñanza y aprendizaje de la educación en la época colonial peruana.

- Identificar cual fue el currículo de la educación peruana en la época colonial.
- Identificar la ideología de la educación peruana en la época colonial.
- Identificar el perfil del docente y discente de la educación peruana en la época colonial.
- Identificar la educación no formal en la época colonial

1.4. JUSTIFICACIÓN

Hay tres grandes razones que, fundamenta la realización de nuestro estudio:

La importancia de hacer investigación en la Universidad Nacional del Centro del Perú ya que la investigación es uno de los pilares de la educación universitaria de calidad, para así formarnos como buenos profesionales.

Otra razón es la búsqueda de conocimiento acerca de la Educación Peruana en la Época Colonial que nos servirá para identificar al tipo de hombre que se formaba en esa época, su pensamiento, para así poder entender el tipo de hombre que se forma en la actualidad y también el tipo de hombre que se quiere formar.

Otra importancia de la elaboración de este estudio es que nos permite mejorar nuestra formación académica y personal, pues hacer investigación nos ayuda a superarnos profesionalmente además es un requisito importante para la obtención del título de licenciadas en educación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

La temática de la educación peruana en la época colonial mereció un gran interés; Hilva Terreros (1969) en la tesis «La Educación Del Perú En La Época Colonial» llega a estas conclusiones:

- La cultura occidental, introducida por los españoles durante el coloniaje, beneficio más a la población urbana que a la población rural.
- Con la llegada de los españoles el amauta fue reemplazado en la obra educativa por el misionero perteneciente a las diferentes órdenes quienes no solamente contribuyeron a la organización virreinal, la evangelización de los infieles y en la persecución de las herejías, sino también en la enseñanza, estableciendo centros de cultura y aportando con sus conocimientos.
- Los objetivos principales de la educación colonial fueron conseguir la sumisión religiosa de los nativos y a la política española.

- En la época colonial no hubo una clara diferencia entre los diversos grados de educación primaria, secundaria y superior, como podemos ver a través del presente trabajo.
- La educación colonial se caracterizó por ser eminentemente dogmática, memorística y por estar regida por una disciplina férrea e inquebrantable, porque se decía "el saber entra con sangre". La escuela estuvo considerada como cárceles de los jóvenes esclavos, ajenos a los principios de libertad y actividad del niño, tal como se concibe en la escuela nueva.
- Los libros que oficialmente llegaron a América fueron místicos. Por la razón estuvo prohibido importar textos contrarios a la filosofía imperante por entonces. La inquisición por su parte controlaba y pesquisó los libros prohibidos. En esta actividad intervinieron prelados, abogados de las autoridades y oficiales reales.

Según estas conclusiones la autora hace conocer que la educación colonial peruana era clasista y religiosa, con el interés de sumisión y con una educación dogmática y memorística de parte de los indígenas hacia los colonizadores.

Flores (2009), realiza un estudio sobre "La Educación En La Época Colonial", llegando a esta conclusión:

- En esta época se tuvo un gran impulso a las instituciones educativas, claro no perdiendo de vista las clases sociales como lo pudimos ver cuando estudiamos lo que sucedió en Europa. Se puede observar como el control se realizaba a través de la religión. Existieron hombres que se preocuparon y ocuparon del bienestar de los indígenas, aunque eran pocos por lo que su situación no mejoró como ocurre hasta nuestros días.

- Muchas de las ideas planteadas en esta época son de gran valor como el éxito de una institución educativa depende en gran medida de la competencia de los docentes y la calidad de los alumnos, elementos que muchas veces olvidamos.
- Otra parte importante el ser sensibles a las capacidades de los alumnos e incluir en la educación no solo la parte académica sino la enseñanza formal de los artes y oficios que en la actualidad no se hace con la falsa creencia de que no son importantes y solo los que obtienen un grado académico tienen la oportunidad de un buen nivel de vida.
- Como desde entonces muchos de los que se dedicaban a la educación lo hacían porque no había otra cosa que hacer, aunque lo odiaban no tenían otra manera de solventar sus gastos, haciendo de una de las artes más bellas lo más deplorable y dañino como suele ocurrir en la actualidad.

Por su parte Aliaga y Romo (1996) en "Sociedad De Clases Y Educación En La Historia Peruana" ensayo para optar el título profesional de licenciado en pedagogía y humanidades; hablan de una educación dogmática e ideológica y lo comentan en su conclusión:

- Con la invasión española al Perú se desarrolló la penetración ideológica del dogmatismo (bajo el argumento de la extirpación de idolatrías), contra la cultura nativa, constituyéndose la iglesia cristiana, en el agente principal de la educación colonial, de este modo, las misiones religiosas, cumplieron la tarea de convertir a las masas de indígenas a la cristiandad, evangelización y europeización, dejando de lado todo tipo de instrucción elemental, primando el carácter escolástico y clasista de la educación.

Llegando a una conclusión similar a la de Terreros en cuanto a lo dogmático y memorístico de la educación con tendencias religiosas extremas.

Por otra parte, en el plano internacional los artículos sobre la educación de la colonia en la revista colombiana de la historia de la educación latinoamericana, nos presenta los artículos de Londoño (1998) Profesor titular. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. "Sobre la Dominación Ideológica Sobre la Filosofía Escolar" Colombia de 1945 – 1970 comenta:

- En el artículo que el control ideológico a través de los textos escolares es un punto central cuando se pretende imponer una doctrina hegemónica. Puesto que la filosofía representa una concepción del mundo y del saber en general, es la asignatura más apta para difundir una forma de pensamiento. En este caso la filosofía escolar propone la doctrina escolástica y a través de ella distorsiona las ciencias naturales por cuanto no corresponden a su estructura racional y rechaza las ciencias sociales y la libertad de conciencia.

La autora Bárbara Yadira García Sánchez en el artículo "La educación colonial en la nueva Granada: entre los domésticos y lo público" (2005). Menciona en la conclusión

- Que la educación colonial estuvo en un abandono ya que los cambios políticos y culturales que se gestaron en la colonia transformaron en tres siglos las sociedades originarias que se fueron estipulando a través de la educación y la evangelización, para modificar de manera sustancial la base cultural. Debido al abandono de la educación pública colonial se tradujo en la ausencia de escuelas públicas y en la carencia de maestros. Durante el periodo comprendido entre 1778 – 1813 se desarrolló una educación que se traduce en solicitudes que

elevan a los curas, párrocos, protectores del pueblo de indios, cabildos, familias notables, vecinos principales y algunas autoridades donde pidieron de forma urgente al gobierno que se implantaran más escuelas en materias de letras y a diferentes sujetos de apoyo para dictar las materias.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. TEORÍA CIENTÍFICA:

EDUCACIÓN ANTIGUA

Larroyo (1944:166:167): Para el inicio del proceso pedagógico consideramos que las bases de la educación en la edad media en el desarrollo del feudalismo se basaron en el pensamiento de Aristóteles sobre las ideas para iniciar un sistema de gobierno estructurado al considerar el "*... hombre necesita del hombre para el logro de sus fines prácticos… Por lo que el Fin del Estado es la educación de los ciudadanos."* De esta manera el feudalismo utilizo el pensamiento como base para la creación de la educación y así poder justificar el sistema de enseñanza de la plebe y de los nuevos súbditos de las nuevas colonias que fueron conquistados por las grandes monarquías absolutas en el nuevo mundo a partir del S. XV. En Europa que se fue desarrollando hasta llegar a las colonias de América.

La base educativa de Aristóteles en el sistema pedagógico menciono que la educación parte de la idea de la imitación, el autor explica que a medida que el individuo a copia la forma de vida de los adultos, va desarrollando hábitos, va creciendo su estado anímico y así el educando va actualizando su potencial, considera que la educación humana pasa por tres fases: *... "Percepción del objeto, memorizando de lo percibido y aplicación de los contenidos memorizados*

relacionados entre sí." Aristóteles también menciona un plan metódico de enseñar es que *"... el maestro debe en primer término exponer la materia del conocimiento, a continuación, ha de tratar de que se imprima o retenga lo expuesto la mente del alumno y luego ha de buscar que el educando relacione diversas representaciones mediante ejercicios."*

Larroyo nos dice que Aristóteles al buscar un perfeccionismo Pedagógico de su época, sustenta que el hombre en su naturaleza debe llegar a un perfeccionamiento. Y esto se logra con su doctrina de los cursos de estudio que debe cursar el hombre y es de la siguiente manera los siguientes:

- *"Que a la edad de los primeros años hasta la edad de los 7 años se debe procurar la educación en la actividad física, en la buena alimentación, en los juegos de estimulación y en el desarrollo de sus propios juegos de simulacro que más tarde realizará a una edad más avanzada.*
- *Desde los 7 a los 14 años va introduciéndose la educación intelectual: lectura, escritura, música, dibujo, cultura física, aritmética.*
- *De los 14 años a los 20 años se da la formación secundaria y superior, se continua con la enseñanza musical, se inicia con la retórica, la matemática, la filosofía y la política. Todo esto en el Liceo academia forjada por Aristóteles" (*Larroyo 1944: 169:170)

Siguiendo los conceptos que nos propone Aristóteles, pudimos encontrar similitudes sobre el plan de la enseñanza que se sustenta en la educación del sistema colonial en la educación peruana donde se prioriza un método basado en la

memorización y el único a cargo de la enseñanza expositivo es el maestro. También sobre los cursos que fueron propuestos durante la época, que años más tarde en el imperio de Carlomagno se organizó el sistema de educativo de la edad media, con la creación de las instituciones donde se impartirían los cursos y temas propuestos en Trívium y Cuadrívium que fue base en la enseñanza y aprendizaje de la población Europa y en las colonias del nuevo mundo.

EDUCACIÓN CRISTOCÉNTRICA

Después de la invasión de los barbaros y la destrucción del imperio Romano, la caída de Constantinopla en 1453 d.c. a manos de los turcos otomanos, se vio Europa en una crisis económica, política y social obligando así a los pobladores de Europa a realizar un sistema de adaptación para lo cual la iglesia cristiana tenía ese potencial al momento de la conversión a la religión católica a los nuevos ciudadanos, por lo que se dieron cuenta que la única vía fue la religión, y de esa manera se pudo llegar a la conclusión como lo menciona Larroyo (1944:213)*"...solo por la vía religiosa pudo educarse a los nuevos pueblos; solo de la mano de la iglesia pudo llevarse a los nuevos hombres a la escuela de la Antigüedad."* Con los dogmas de la iglesia en formación, surgen las necesidades prácticas, de las tareas morales, de las acciones religiosas similar al contenido estético y del placer intelectual que se buscaban en la antigua Grecia, pero ahora en la edad media con un carácter medieval religioso basado en la doctrina eclesiástica.

"el termino significa expresamente un tipo de educación conforme a la vida de cristo; una educación que hace de Jesús el alfa y omega de la existencia, pues por la imitación de cristo la vida humana se aproxima a la perfección divina."(Larroyo: 1944: 214)

Lo mismo que se buscaba en la enseñanza del catecismo a los indígenas del nuevo mundo, donde el castigo, las penitencias, los diezmos, los rezos del credo fueron las bases para formar la vida moral de los nuevos súbditos de la corona española en sus colonias de América y de toda Europa.

PERFIL DEL EDUCADOR

Para entender el término "educador" citamos a Larroyo (1965: 125) que nos dice *"el educador puede influir como tal, voluntaria o involuntariamente en la vida de sus semejantes. El término "maestro" es un concepto más restringido; nombra al educador, que, voluntariamente y de manera profesional se ocupa de las tareas de la enseñanza; es, por así decirlo, el educador activo que consagra su vida a la acción pedagógica"* un educador puede enseñar hasta sin darse cuenta y es con el ejemplo, en tal sentido podemos decir que el educador no siempre enseña consiente mente si también lo hace inconscientemente, más el maestro, si, pues dice que es voluntario y se preparaba para tal, y de manera consiente como lo dice en la siguiente cita:

Larroyo (1965: 126) "*el maestro es el hombre que no solo influye en la educación de los conciudadanos haciendo que estos puedan realizar cada vez mayores valores culturales, si no el hombre que posee además innegable inclinación encaminada a mantener dichas realizaciones*."

Yendo más profundo. El maestro como docente, hace el papel de facilitador como lo menciona Huerta (2009: 27) *"el docente como* ***facilitador****, tiene una connotación tradicional, pues, facilitar es sinónimo de ayudar en todas las tareas, lo mismo puede ocurrir cuando un docente entrega o facilita toda la información para que el alumno la aprenda, aun cuando esta sea activa… el profesor es un*

mediador entre el alumno y su cultura, a través de su propio nivel cultural, por la significación que le asigna al currículo, en general y, al conocimiento que trasmite, en particular", el maestro facilitador ayuda a sus discípulos o estudiantes a lograr y construir sus propios conocimientos.

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Huerta (2009: 25) "*en la pedagogía tradicional, la enseñanza es la tarea central del docente, en ella enseña a sus alumnos los conocimientos particulares y busca el aprendizaje por memorización, mediante un proceso continuo de producción de dichos conocimientos… En la actualidad, la enseñanza es entendida como un proceso de ayuda a la construcción que llevan a cabo los alumnos*." Esto se produce ya que un maestro es también el facilitador, el que va a ayudar al estudiante a lograr su conocimiento. En la colonia en cambio solo se transmitía conocimiento, ya se les daba la información que necesitaban.

Huerta también nos da otra definición citando a Monereo "*otro concepto importante, es el expresado por Monereo (1998:49), quien precisa que enseñar se refiere a la acción de comunicar algún conocimiento, habilidad o experiencia a alguien con el fin de que lo aprenda, empleando para ello un conjunto de métodos, técnicas, en definitiva, procedimientos que se consideran apropiados".* (Huerta: 2009: 25-26) esta definición de enseñanza es la que predominó en la época colonial peruana ya que el maestro es el que transmitía los conocimientos ya precisos a sus estudiantes, para ello el docente tenía que tener métodos y formas de enseñar y que el estudiante pueda entender y captar el conocimiento dado.

No se da una enseñanza si no hay un aprendizaje, en los estudiantes, para entender mejor a que se refiere el "aprender" citamos a Huerta (2009: 41) "*aprender es el proceso de construcción de una representación mental, el proceso de construcción de significados. Se entiende el aprendizaje dentro de la actividad constructiva del alumno y no implica necesariamente la acumulación de conocimientos (Orellana, 1996). Así entendido, el alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje*." Nos dice que el aprender depende más de un estudiante pues el maestro puede brindar el conocimiento, pero si el estudiante no está en la predisposición de aprender no va a lograr un buen aprendizaje.

Juntando los dos términos "enseñanza y aprendizaje" podemos citar a Huerta (2009: 26) que nos dice "*la enseñanza y el aprendizaje constituyen un proceso que esta regidos por leyes concatenadas: pedagógicas, psicológicas, lógicas, filosóficas, entre otras; que interactúan y se condicionan mutuamente. Estas leyes deben conocerse por los docentes a los efectos que se desarrolle como un sistema."* Y volvemos a mencionar que no puede estar separado la enseñanza del aprendizaje pues los dos interactúan en la construcción del conocimiento del estudiante, aprendiz o discípulo.

2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

EDUCACIÓN:

Según el Autor Larroyo (1982:35) "*la palabra "educación" (del latín educare, en griego Paidagogei) tiene un sentido humano social. Es un hecho que se realiza desde los orígenes de la sociedad humana. Se le caracteriza como un proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres. Las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, en una palabra, la forma de vida de las generaciones adultas*."

Larroyo (1982:36) "*la educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia en más o menos la cultura (lengua, ritos religiosos y funerarios, costumbres morales, sentimientos patrióticos, conocimientos) de la sociedad en donde se desenvuelve, adaptándose al sentido de vida de la comunidad en donde se desarrolla*"

Según el Autor Larroyo (1965:39) menciona *"...que la educación es un proceso por obra del cual las nuevas generaciones se apropian de los bienes culturales de una comunidad; un hecho gracias al cual niños y jóvenes entran en posesión de conocimientos científicos y formas de lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, destrezas técnicas y normas de vida"*

Larroyo (1965:57) menciona que la pedagogía Axiológica y teológica no solo se encarga de describir hechos, sino también investiga los valores, fines e ideales de la educación por lo que recurre a métodos filosóficos. Al educar a una persona hay que cultivar y formar un cierto modo de vida considerado como valioso, digno. La pedagogía especulativa explica que la educación utiliza el método deductivo que va de lo general a lo particular o viceversa, es un tipo de razonamiento que busca llegar a una consecuencia innata particular y necesaria. Para poder emitir juicios universales o menos universales, hasta tocar la esfera de los fines de la educación humana. *"...La pedagogía teológica, que ve en la Divinidad el modelo y principio de toda valoración pedagógica, deriva de una concepción del mundo y de la vida, fundada en el ideal religioso. Este último decide sobre el valor de los demás ideales."*

Capella (2002: 230) "*educar socialmente a partir del trabajo es brindar a los estudiantes una formación basada en valores y criterios de iniciativa, de sentido*

crítico, de libertad autentica de responsabilidad, de participación de solidaridad. Esto es formar para la democracia vivida, también en la realidad educativa"

EDUCACIÓN FEUDAL:

Cerrón – Aguirre (1993:122) describen las siguientes caracteres de la educación feudal "*predomina el espíritu místico religioso, sentimentalismo y emotivismo, preparación de la vida ultra terrenal, prevalencia de los valores sobre naturales, memorismo y verbalismo, la preeminencia de la teoría con desmedro de la práctica, la enseñanza coercitiva, el imperio del principio de la autoridad, la preponderancia de la Lógica, la práctica del dogmatismo, el cultivo del ascetismo y el anacoretismo, carácter supranacional de la cultura cristiana, hegemonía de la escolástica, su naturaleza anti sensualista, la dignificación de la mujer, la persistencia de una educación clasista…"* En esta época la educación nos muestra que todo lo que se evidenciaba en el aprendizaje era el memorismo, el espíritu religioso y la autoridad recaía en el maestro, con una enseñanza basada en la coacción, sobre el poder divino que solo estaba basaba en una educación feudal escolástica discriminadora hacia la mujer.

EDUCACIÓN ESCOLÁSTICA:

Cerrón – Aguirre (1993:130) en su libro historia y filosofía de la educación menciona lo siguiente: "*la educación escolástica toma ese nombre considerando el método y el contenido entregado en las clases. Son eximios representantes de la escolástica en los siguientes educadores*:

SAN ANSELMO (1033 – 1109) considerado padre de la escolástica, plantea llegar al conocimiento a través de la fe y no a la fe por el conocimiento. Según la educación debe partir por el interés del discípulo…

HUGO DE SAN VICTOR (1096 – 1141) Señala que donde no hay disposición y capacidad del discípulo no puede haber educación. Propugna la enseñanza de acuerdo a la edad el educando....

SANTO TOMAS DE AQUINO (1224-1274) fue la más alta expresión de la escolástica, rechazo el Agustinismo de la iluminación interna. Plantea que hay dos tipos de aprendizaje: por cuenta propia o invención y por cuenta de un maestro o por adoctrinamiento. El maestro no da la ciencia, es el discípulo el que debe descubrirla bajo el estímulo del maestro. La educación depende de las cualidades potenciales del individuo…

REIMUNDO LULIO (1232 – 1315) recomienda seguir a la naturaleza en materia de educación. Aconseja a empezar por la lengua materna. Es partidario de la selección de los alumnos de acuerdo a sus aptitudes y la subordinación de la teología..." En esta cita Cerrón – Aguirre sintetizaron su labor de estos representantes en la educación de la escolástica donde menciona las características en las que tenía que desarrollarse el educando como la predisposición del estudiante y la fe brinda el conocimiento

Cerrón – Aguirre (1993:108) menciona *que Aristóteles tiene como objeto de la educación a la formación de hábitos y por ende la función del maestro es que los niños contraigan hábitos, también describe que la mentalidad de Aristóteles estuvo sustentada en que "Los derechos cívicos solo están reservados para los que no necesitan trabajar físicamente para vivir"*

Por lo que en la época de la edad media fue fundamental el optar el pensamiento pues también fundamenta el sistema de jerarquización que se utilizó al momento de impartir las escuelas y las universidades para el estudio de la religión.

CURRÍCULO

Vásquez (2007: 78) *"es el conjunto de objetivos, contenidos, metodologías y criterios de evaluación de un nivel o etapa educativo… constituye, así, un instrumento que permite al profesorado desarrollar y revisar su propia actividad desde un marco de referencia actualizado y científico, a la vez que contribuye eficazmente a la innovación educativa*"

FEUDALISMO

Rosental (2002:227) *"el término del feudalismo fue la formación económica social que representa el eslabón intermedio de un proceso dialectico integral del cambio de las formaciones económico-social en el curso del progreso histórico del mundo."*

Larroyo (1944: 220) menciona que el feudalismo es un *"…sistema social de clases desiguales, compuesto por los nobles (dueño de feudos), el clero, los poseedores de inmensos bienes, están también los villanos, vecinos de una villa considerados como los (artesanos, pequeños propietarios, comerciantes) y los siervos que, cultivaban la tierra y aunque no tenían la condición de esclavos, podían ser vendidos por el señor con la propiedad de su feudo."* Este sistema se evidencio en el Perú con el sistema de las encomiendas que luego se dio con los corregimientos que se dieron para el sistema de explotación y la acumulación de riqueza para los colonos y para la corona española.

IDEOLOGÍA

Capella (2002: 72): *"Según Marx y Engels las ideologías son elementos derivados de la realidad social, son reflejos de la realidad."* En cada sociedad y en

cada época el hombre desarrolla sus pensamientos a través de su reflexión para mostrar a través de sus experiencias, su realidad.

Capella (2002:77) "en otro sentido, el vocablo y "ideología" o el adjetivo "ideológico" se utilizan también en un sentido peyorativo para indicar que determinadas representaciones el mundo o determinadas valoraciones están deformadas, son anticientíficas o responden más a intereses privados o de grupo que al ideal de la verdad, la objetividad y la imparcialidad de nuestros conocimiento y nuestras valoraciones" entendemos a la ideología como una herramienta fundamental en la sociedad ya que podemos decir que la ideología es el producto de la reflexión sobre la situación social político de una sociedad que uno desea llegar o también puedes ser sobre la situación que se desea defender.

Para mejor entendimiento de la ideología volvemos a citar a *Capella (2002:81) "Es un tipo de pensamiento que se utiliza para justificar o fundamentar la acción política. Toda acción política tiene una meta determinada (o metas determinadas)"*

ESCOLÁSTICA

Larroyo (1944: 260) La escolástica en su desarrollo durante su apogeo de 1220 – 1347 durante la edad media fue caracterizado por ser *" ... un movimiento intelectual oriundo de la edad media, preocupado por demostrar y enseñar las concordancias de la razón con la fe por el método deductivo – silogístico, conducente a eliminar las posibles contradicciones de las verdades transmitidas en materias de dogma por los filósofos y teólogos oficiales de la iglesia"* significo inicialmente el conjunto del saber, lo que era transmitido en las escuelas de tipo clerical, el escolástico era el maestro de las 7 artes liberales que se desarrollaba en las escuelas monásticas o catedráticas, se dio el nombre a lo que escolarmente se dedicaba a la filosofía y a la teología , que comprendió a ayudar a los padres de la

iglesia, a comprender y formular la doctrina cristiana con ayuda de la filosofía griega, pero no como un tema científico.

Vásquez (2008: 3) en su ensayo menciona que la escolástica surgió a partir de la Muerte del filósofo San Agustín de Hipona que fue defensor de la Patrística, durante este periodo el pensamiento filosófico de la iglesia fue determinado por el pensamiento filosófico de Platón y los Neoplatónicos que tuvo como máximo exponente de este pensamiento a inicios de la edad media a San Agustín de Hipona. Durante este tiempo la Europa antigua se caracterizó por tener varios periodos de irregularidad en la vida política, social y religiosa.

PENSAMIENTO ESCOLÁSTICO

Vásquez (2008:3) "La edad media se caracterizó por el surgimiento de centros de estudio en las grandes ciudades conocidos como "escuelas", que serían el origen de las universidades. Por este tiempo se le llama a este pensamiento la escolástica, la característica principal fue que el estudio de la filosofía y la teología paso a los monasterios a ahora a estar disponible para el clero en general."

Vásquez (2008:6) menciona que las características principales de la escolástica fueron las siguientes:

"El pensamiento escolástico no estuvo interesado en descubrir nuevos datos y principios para demostrar la verdad de los credos ya consolidados. Su método fue por lo tanto dialectico o discursivo, utilizaron el pensamiento de Aristóteles y de platón para poder explicar la relación entre fe y razón, Como ya hemos dicho la mayor figura intelectual de la era medieval fue santo Tomás de Aquino, quien unió la ciencia aristotélica y la teología agustina en un amplio sistema de pensamiento que más tarde se convirtió en la filosofía autorizada de la Iglesia católica. Sus textos reflejan el renovado interés de su tiempo por la razón, la naturaleza y la felicidad en

este mundo, junto con su fe religiosa y preocupación por la salvación del hombre. La metafísica, teoría del conocimiento, ética y política de Aquino provenían sobre todo de Aristóteles, pero el dominico incorporó en sus doctrinas las virtudes agustinianas de la fe, esperanza y caridad y el destino de la salvación eterna a través de la gracia, a la ética naturalista de Aristóteles, cuya meta es conseguir la felicidad en este mundo."

ESCOLASTISMO

Vázquez (2008:3) El escolastismo es un sistema de pensamiento caracterizado por el dialogo creciente entre el uso de la razón y la fe, debido a la influencia de la filosofía de los grecolatinos en especial de Aristóteles, El ideal de la escolástica era integrar de una manera racional el conocimiento natural alcanzando por los sentidos y la revelación divina dada al cristianismo."

Fernández (2011: 170) "*La filosofía escolástica es, inicialmente y en el fondo, la narración articulada y sistemática de lo que podemos entender como comprensión de la fe (intellectus fidei), nacida de las mencionadas escuelas palatinas, conventuales y catedralicias, y definida como lo que llegó a ser en su época de mayor apogeo o florecimiento, el siglo XIII que es también de las universidades medievales, se desarrolla históricamente en tres períodos o fases, preparados por un período de iniciación de sus bases."*

COLONIA:

> *"El término de la palabra colonia tiene como origen latino (coloniam) y que sirve para designar a un territorio ocupado y administrado por una potencia extranjera de la que se depende en los planos político, económico, cultural, etc."* (http://www.museohistoriconacional.cl/618/articles-9473_archivo_01.pdf).

ÉPOCA:

"Es el tiempo determinado en la historia de una civilización o de una sociedad al que se hace referencia aludiendo a un hecho histórico, un personaje o un movimiento cultural, económico o político que se ha desarrollado en él." (Gran Diccionario de la Lengua Española © 2016 Larousse Editorial, S.L.)

MÉTODO

En el libro "Didáctica De La Historia Y Geografía" de Vila- Cencia-Concepción (2009: 52) la profesora: EFFI E. R. O. DE SARRAILH menciona "*se habla del modo de obrar o proceder; habito o costumbre que cada uno tiene y observa. Hasta aquí literalmente, la definición tiene dos aspectos importantes para tener en cuenta: 1 el método es personal, es habito o costumbre que cada uno tiene, y 2 es orden en el modo que hacer una cosa, buscando su realización… método, pues, es camino, y el camino conduce a una meta y por el camino se hace el andar*"

SOCIEDAD

"Etimológicamente, sociedad viene del término "socius", derivado de una raíz indoeuropea que significa "seguir" o "acompañar". Socio es entonces el cercano o asociado en algo común, sobre todo el que está al lado en la vecindad, en el trabajo o en la batalla. Socio se contrapone a «hostis», que es el extranjero, el alejado, que por estar más allá de la puerta («ostium») es visto como opuesto o incluso peligroso. Sociedad sería entonces la agregación o conjunto de socios, de colegas, de colaboradores."

Sociedad sería "Reunión permanente de personas, pueblos o naciones que conviven y se relacionan bajo unas leyes comunes" (Diccionario universal).

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

La educación peruana en la época colonia desarrollo un sistema educativo que se caracteriza por ser una educación elitista, utilizo a la escolástica como el método principal para el adoctrinamiento en la enseñanza y aprendizaje del cristianismo a través de la evangelización.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- El método de la educación peruana en la época colonial posiblemente estaba basado en el memorismo y verbalismo, la enseñanza coercitiva, usando el látigo, la palmeta, las cadenas y otros, ya que se llegó a decir que la letra entra con sangre. También mencionan que el plan de estudios de la educación peruana en la época colonial estuvo orientado a los intereses de la corona, al respetar el sistema de denominación de la corona de España.
- La educación peruana en la época colonial desarrollo un currículo basado en el escolastismo que se desarrolló en la edad media con la doctrina filosófica y teológica donde se impartía la enseñanza con las lecturas, con la conversación entre maestro y alumno para desarrollar un razonamiento, la escritura donde se desarrollaba las materias propuestas por Carlomagno en Europa con las materias del trívium y del cuadrivium , se aplicó estas características en la colonia con la finalidad de crear las instituciones para mantener el control de la colonia por parte de la corona española a través de la división de las clases sociales en la colonia, está determinada por tres elementos raza, producción y cultura, de acuerdo a esto dos elementos existían dos clases sociales a clase

dominante, explotadora, llamada también ¨República los españoles¨ ; y la clase dominada y explotada llamada también la republica de los indios, en tal razón existía tres niveles de educación colonial, la elemental: que estaba destinada a impartir la cristianización en la comunidad y la enseñanza de nociones elementales de la lectura y aritmética. La educación intermedia que estaba destinada a los sectores medios de la sociedad colonial y la educación universitaria que fue una institución elitista, elegida para los hijos funcionarios de la corona y para la aristocracia colonial.

- La ideología implantada en la época colonial se basó con la filosofía escolástica en la educación, donde se desarrolló un método deductivo e inductivo para el desarrollo de los temas religiosos en el proceso de la evangelización donde el objetivo era desarrollar la creencia en dios, en la vida de Jesús, que fue usada para el dominio ideológico hacia los indios, y que los indios sean sumisos a la voluntad de dios
- El perfil del Maestro fue el guía, el que desarrollaba la clase a través de la exposición, utilizaba la palmeta para poder lograr la enseñanza y aprendizaje del estudiante. El alumno su perfil fue ser mas de oidor, solo podían participar en la enseñanza a través de los rezos, penitencias.
- La educación no formal en la época colonial del Perú se evidencio en el desarrollo de la vivencia de la población especialmente en la clase social de la republica de indios fueron culturizados de una manera doméstica, por el trabajo, a través del catecismo que fue impartida en todo momento cuando se desarrollaban las misas, se volvió una forma de vida. Esto sirvió para que la corona española tuviera el dominio cultural sobre ellos.

CAPÍTULO III

MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

3.1.1. INVESTIGACIÓN BÁSICA

Sánchez y Reyes (1996:13) *"El investigador en este caso se esfuerza por conocer y entender mejor algún asunto o problema sin preocuparse por la aplicación práctica de los nuevos conocimientos adquiridos*"

3.1.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA:

Sánchez y Reyes (1996:17) *"consiste fundamentalmente en describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia temporo – espacial determinada."*

"Son las investigaciones que tratan de recoger información sobre el estado actual del fenómeno. Así por ejemplo son estudios descriptivos las caracterizaciones, la evaluación de perfiles y diagnósticos descriptivos".

3.1.3 MÉTODO CIENTÍFICO

MÉTODO ESPECÍFICO

HISTÓRICO

Sánchez y Reyes (1996:35): *"Consiste en un proceso de indagación o recolección de información sistemática, así como la evaluación de modo objetivo de los hechos pasados de un fenómeno social desde una perspectiva histórica. El método histórico puede basarse en fuentes primarias y fuentes secundarias."*

BIBLIOGRÁFICO – DOCUMENTAL

(Sánchez, (1996:37) *"Consiste en recopilar y sistematizar información de fuentes secundarias contenidas en libros, artículos de revistas, crónicas, publicaciones, investigaciones, etc. Su propósito es sistematizar la información y hace uso de procedimientos analítico cualitativo e interpretativos."*

ENFOQUES O MODELOS TEÓRICOS

CUALITATIVO: (Taylor y Bogdan, 1986:15) *"Recolección de datos sin medición numérica. El investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, escenarios o los grupos no son reducidos a variables sino considerados como un todo (principio holístico)."*
Los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.

Tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

Lo importante es comprender el fenómeno. Se busca entender el contexto y/o el punto de vista del actor social.

3.1.4. UNIVERSO DE ESTUDIO:

Este trabajo presenta universo de constituido por fuentes escritas, que serán localizadas en las bibliotecas, hemerotecas, videos, etc.

3.1.5. TÉCNICA

FUENTES DOCUMENTALES:

Este trabajo usara la técnica del fichaje ya que realizaremos fichas textuales como un instrumento de recolectar datos que ayuden a la investigación.

3.1.6. INSTRUMENTO

Fichas bibliográficas

Fichas de comentarios o ideas personales

Ficha de transcripción o textual

FICHA BIBLIOGRÁFICA

Barreda Laos, Felipe **Vida Intelectual Del Virreinato Del Perú** Lima-Perú 1964 tercera edición Universidad Nacional Mayor De San Marcos; Biblioteca De Estudios Superiores

FICHA TEXTUAL

EDUCACIÓN ELEMENTAL

¨ Propósito inicial hispánico fue educar a los nuevos pobladores incorporados a la conquista, coexistiendo dos tendencias: una espiritual, religioso; otra, practica, económica, y de dominio político. Paralelamente aparece un interés por conocer los idiomas nativos como eficaz instrumento sojuzga. Era necesario cristianizar a los pobladores vencidos y transfórmalos en súbditos leales. En un principio tanto como enseñar el idioma castellano se piensa en aprender el Kechua para inculcar en su lengua al indio ideales políticos-religiosos, dares conocimientos básicos y adiéstralos en nuevas formas de trabajo. ¨

Pág. 21
Lib. Historia de la educación colonia aut. C.D. Valcárcel

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO : "LA EDUCACIÓN PERUANA EN LA ÉPOCA COLONIAL "

AUTORAS : CASTRO ARROYO, YESENIA LILIANA. FLORES MUÑOZ, CELIA RUTH.

PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	TIPO/NIVEL	MÉTODO	UNIVERSO/ POBLACIÓN	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
PROBLEMA GENERAL ¿Qué características tuvo la educación peruana en la época colonial? **PROBLEMA ESPECÍFICO** ¿Cuáles fueron los métodos de Enseñanza y aprendizaje de la educación en la época colonial peruana? • ¿En cuáles el currículo de la educación peruana en la época colonial? • ¿Cuál fue la	**OBJETIVO GENERAL** Identificar las características que tuvo la educación peruana en la época colonial. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** • Identificar cual fue el método de la enseñanza y aprendizaje de la educación en la época colonial peruana. • Identificar cual fue el currículo de la educación peruana en la época colonial. • Identificar la ideología de la educación peruana en la época colonial. • Identificar el perfil del docente y discente de la educación peruana en la época colonial. • Identificar la	**ANTECEDENTES:** Hilva Terreros Hinostroza «La Educación Del Perú En La Época Colonial» (1969) Tesis para optar el grado de bachiller en educación. Huancayo UNCP. Aliaga Y Romo (1969) ensayo "Sociedad de clases y educación peruana". Flores (2009) tesis "Educación en la época colonial" Universidad de México. Londoño (1998) Articulo "Sobre la Dominación ideológica sobre la filosofía escolar" Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. García Sánchez (2005) "La	**TIPO:** INVESTIGACIÓN BÁSICA **NIVEL** **Descriptivo** Sánchez y Reyes (1996:17) "consiste fundamentalmente en describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia temporo – espacial determinada."	MÉTODO Histórico Bibliográfico documental La investigación histórica se ocupa del pasado del hombre (…) Santiago Valderrama Mendoza «pasos para elaborar proyectos de tesis de investigación científica» (2007)	UNIVERSO: Bibliotecas Hemerotecas Videos enciclopedias	**TÉCNICA** Fuente documental **INSTRUMENTO: fichas** bibliográficas Fichas textuales Fichas de comentarios e ideas personales.

ideología de la educación peruana en la época colonial? • ¿Qué perfil tenía el docente y los Estudiante en la educación peruana en la época colonial? • ¿Cómo fue la educación no formal en la época colonial?	educación no formal en la época colonial	educación colonial en la nueva Granada entre lo domestico y lo público). **BASES TEÓRICAS** Teoría científica EDUCACIÓN ANTIGUA: basado en pensamiento de Aristóteles donde la educación parte de la idea de la imitación. EDUCACIÓN CRISTOCÉNTRICA: Solo por la vía religiosa pudo educarse a los nuevos pueblos a través de la evangelización.				

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS DE INFORMACIÓN

4.1 SISTEMA FEUDAL DE LA COLONIA EN EL PERÚ

Para poder entender mejor la investigación se tiene que definir si existió un sistema feudal igual o parecido al sistema feudal europeo, para eso consideramos la descripción de Pablo Macera (1984:3) que muestra, el tipo de sociedad que tenía el Perú antes de la batalla de Ayacucho:

"*queremos responder esas preguntas insertándolas en una breve imagen general del proceso histórico andino al que proponemos dividir en dos porciones cronológicas: I autonomía andina (20000 a. c. hasta el siglo XVI) y II de dependencia externa (siglos XVI hasta XVII). Esas dos etapas están separadas por el hecho decisivo de la invasión española"*

En esta cita Pablo Macera (1984: 51) nos muestra la forma de división que hace para explicar la historia y teniendo en cuenta esta forma de periodizar la historia peruana explica luego que *"Todo era feudal en la colonia porque todo se encontraba*

a su servicio directo o indirecto y contribuían a su mantenimiento" se entiende "mantenimiento" como forma de seguir o traer el modelo feudal al nuevo mundo para que de esa forma siga vivo y así contribuir a su regeneración en el virreinato.

Luego también menciona características del sistema feudal peruano preguntándose primero si existió feudalismo o no.

> *"¿Feudalismo andino? Desde luego si consideramos entre otros los siguientes hechos: 1. Predominio económico, político, demográfico y cultural del sector agrario. 2. Escaso monitorización de la economía. 3. Debilidad de la red urbana comercial. 4. Ideología católica pre y contra reformista. 5. Acento sobre las solidaridades colectivas y estamentales en ver el desarrollo individual. 6. Preferencia por la duración y no el cambio. 7. Propiedad de la tierra derivada de una conquista militar. 8. La propiedad de la tierra como fuente principal del poder y prestigio. 9. Las haciendas convertidas en intermediarios obligatorias entre, de un lado, la sociedad global. 10. Justificación del Estado y la iglesia por el propietario en funciones públicas principales (cobro de tributo, justicia, administración religiosa) 11. servilización de trabajadores rurales*"

En esta cita se puede observar las características tomadas por Macera para asegurar que trajeron el feudalismo decadente de Europa a la colonia; pero no fue igual, sino que era diferente gracias a que la mano de obra en la colonia fue dada por los indígenas.

Por tanto, también menciona de un feudalismo alterado "*pero al mismo tiempo un, incompleto feudalismo colonial donde colonial no es adjetivo que indica posición*

cronológica sino concepto que designa la propia naturaleza dependiente de ese feudalismo. La propia naturaleza dependiente de ese feudalismo".

"*El feudalismo resultaba el depositario final de todos los esfuerzos sociales y le competía la dirección general del sistema. Así como "lo burgués" penetra el tejido social de los países capitalistas y aburguesa hasta a sus propios enemigos de clase, los proletarios*"

"*Por el número de pobladores comprometidos en una modalidad productiva resultando dominante el modo de producción comunitaria, dentro del cual trabaja la mayoría de los 608894 indios registrados por el censo del virrey Gil de Taboada*" indios que estaban a cargo de los encomenderos que se encargaban de evangelizarlos y hacer que trabajen en las mitas mineras, obrajeras y otras en servicio a la corona española.

En las citas de Pablo Macera se puede apreciar que él acepta que hay un feudalismo alterado no igual a la europea, pero parecido ya que tiene mismas características, pero diferentes lugares y circunstancias en tal sentido podemos asegurar que, si existió un feudalismo en la colonia, pero un feudalismo alterado donde no es igual al europeo, pero tiene sus características, con una gran cantidad de mano de obra abastecidos por los indígenas.

4.2. CONDICIONES ECONÓMICAS SOCIALES, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LA COLONIA EN EL PERÚ:

4.2.1 SURGIMIENTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA:

Afines del siglo XV – S. XVIII. En Europa surgieron grandes potencias económicas mercantilistas como Italia, los países bajos, Inglaterra, Alemania,

Francia y España su sistema económico se basó en la acumulación de metales preciosos, que fue un paso para el proceso del capitalismo comercial y reglamentario que buscaba ampliar las perspectivas del mercado internacional.

El sistema económico colonial con que fue influenciado el Perú, Según Virgilio Roel Pineda (1970:13) se dio en el Transcurso de:

"*2 fases iniciales del capitalismo histórico: el capitalismo comercial y reglamentario, que empieza más o menos a fines del s. XVI, que es el proceso acumulativo que busca el enriquecimiento de los grandes comerciantes por la expansión del tráfico mercantil. Y que termina al ponerse fin al XVII y los cambios revolucionarios que sientan las bases de capitalismo industrial y concurrencia en el S. XVIII."*

Europa fue desarrollando un proceso de cambio en su Economía, después de que los comerciantes tuvieran acumulación de riquezas, durante la lucha con el feudo, surgen los nuevos Estados Modernos que empezaron a estimular los grandes descubrimientos marítimos, con ayuda de los nuevos inventos como la pólvora, imprenta, la brújula y el sextante que ayudaron a doblegar a cualquier resistencia militar de la Época.

El proceso de los viajes, tuvo como finalidad ampliar más las perspectivas del mercado internacional. Con la influencia de los nuevos inventos, surgen cambios en la industria, en la agricultura lo cual surgen las grandes invasiones colonialistas a México en 1519, y al Perú en 1531.

Larroyo (1944:14:16)

> "*El comercio colonial de España fue de tipo monopolista regulado por la corona y complementado con la colonización, la fiscalización comercial fue a cargo de la Casa de contratación sede en Sevilla (1503) y se trasladó a*

Cádiz (1717), dependía del consejo de indias y de las oficinas de haciendas del reino desde 1555). Los principales puertos autorizados para comercializar fueron, Sevilla, san Lucas de Barrameda y Cádiz, los principales productos que se comercializaban de España desde el puerto de Portobelo al virreinato del Perú en el puerto del Callao fueron productos manufacturados como: paños, lienzos, artículos de metal, armas, etc. Y de América a España oro, plata, perlas, materia prima propios de la región."

Durante el desarrollo económico de España, Virgilio Pinedo considera que la principal actividad económica de España era la monopolización de la ganadería por la lana que era el principal producto de exportación a los países Nórdicos. España al tener a los países de Inglaterra, Holanda y Portugal en la monopolización de la comercialización durante los años (1700) Surgieron algunos cambios debido al proceso de independencia que tuvieron Holanda e Inglaterra por lo cual, España después del cambio de reinado con Carlos II empiezan a surgir un proceso de decadencia en la económica en España, la bancarrota de la hacienda pública se da a causa de la baja de los precios del metal precioso de América (1630 – 1656), surge la "*crisis de la agricultura y la ganadería con el reaccionarismo tecnológico, debido a que le dan amas importancia a la crianza de ovinos y prohibiendo sembrar en ningún campo destinado a pastizal" Virgilio (1970:42)* surgiendo la migración de los campesinos españoles a las regiones costeras. Debido a esto se acrecienta la ruina de comercio y de la industria por lo cual trae como consecuencia el descenso de la población, lo cual buscan el modo de subsistir tratando emigrar a América.

4.2.2 LA ECONOMÍA EN LA COLONIA.

El sistema económico que organizo España fundamentalmente en el Perú fue en base a un sistema de apropiación de los metales preciosos del imperio del Tahuantinsuyo para abastecer a los colonos y a la corona española. Se apoyó en el sistema monopólico que se desarrolló en España durante el S. XV.

MINERÍA COLONIAL: Durante el S. XVI la corona española desarrollo una forma de explotación con gran actividad de la adquisición de riquezas en los minerales preciosos que España al momento de formar la gran empresa de la colonización por Carlos I de España Y V de Alemania donde manda a organizar a los habitantes del Perú en Reducciones para poder sistematizar la forma de la explotación y también recaudar mano de obra.

> Según Virgilio Roel Pineda (1970: 98) … "*la búsqueda de riqueza en el Estado colonial tomo dos formas principales: el saqueo de objetos valiosos y ubicación de minas de oro y plata para su inmediata explotación*." Menciona también Pablo Macera (1988: 69) que la "*la explotación dependió de la mano de obra indígena y no del trabajo esclavizado de los esclavos".*

Por lo que fue un sistema de trabajo forzoso que utilizaba en la colonia para poder someter a la población del imperio incaico con la implementación de la mita colonial, Francisco Toledo fue el estructurador de la organización administrativa y política del virreinato peruano a manera de una gigantesca empresa de explotación y sumisión de estas tierras utilizando la mita que se desarrollaba por los indígenas y que ya era conocido por ellos cambian el sistema como medio de explotación de trabajo.

LA MITA MINERA: Fue el instrumento principal que se implanto para poder obligar a los mitayos a trabajar en la extracción del oro y la plata de las, 16 provincias fundadas por el virrey Toledo, el trabajo fue obligatorio para los indígenas que tuvieran la edad de 18 y los 50 años, tenían que servir en las minas durante un año. Según pablo Macera (1988: 69) la extracción de los metales en Europa *"predomino en el oro (1503 -1540) … y durante (1560 – 1630) predomino la plata…. Fue así que como resultado de la producción de la mina..., efectuados en el Perú y que los convirtió en el primer productor mundial de plata"*. Esto genero el aumento de la ambición de la corona española por lo que empieza el descubrimiento de las principales minas de potosí (oro, 1540), mina de Cauallai (cobre, 1550) la mina de Castrovirreyna (mercurio – plata, 1555), mina de Huantajaya (1566), mina de mercurio de Huancavelica (1563), mina Montesclaros (oro 1608), mina de Condesuyo (1612) etc. El gran auge de la explotación minera para la colonia fue el inicio del método de la amalgamación que fue introducido al Perú por Enrique Garcés, que permitió elevar la producción minera del mercurio y de la Plata de la mina de Huancavelica.

Según Virgilio Roel Pineda (1970:100) el método de la amalgamación se realizó a través de los siguientes pasos:

> Se inicia al momento de ser *"… extraído la veta, el mineral era molido en los grandes batanes de piedra de los ingenios, siendo luego cernido en cedazos de alambre… mezclado con igual sal, … en un patio empedrado … se le añadía azogué y toda la mezcla era amasada con agua caliente, que después era secada… se bacía en unos recipientes en los que se discurría para arrastrar el barro, quedando en el fondo… la plata y el Azogue … Las*

partículas de plata se disociaban del azogue por medio de lienzo ... De algodón…"

Los molinos también fueron utilizados para poder extraer el agua para el uso del proceso de preparación de los minerales. Logrando así aumentar considerablemente la producción de los minerales lo cual trajo como consecuencia el gran enriquecimiento de la corona española pero también, aquí podemos analizar que la instrucción que recibieron para la extracción del mineral fue una manera de generar conocimientos a través de la enseñanza y aprendizaje en los mitayos que realizaron en los trabajos de las mitas. Esto trajo como consecuencia la aniquilación de los indígenas, porque se aumentaron las horas de trabajo y los turnos de noche, e inclusive fueron hasta considerados como animales de carga al momento de transportar los minerales en sus espaldas, muchos de estos mitayos indígenas fallecieron en las minas por el exhaustivo trabajo y sin ver a sus familias: según Valega (1973: 163) *"el único interés de la colonia era convertir al pueblo minero, para ello impusieron la dura ley de la esclavitud".*

Según Virgilio Roel Pinedo (1970:132) la mano de obra de los mitayos empezó a disminuir rotundamente a finales del siglo XVII *"la declinante producción huancavelicana, ya perceptible a fines del siglo XVII, se traduce en que al comenzar la del 18, los 3 mil quintales de azogue provenientes de aquella mimas resultan insuficientes aun para Potosí, que también estaba en proceso de decadencia*".

La causas principales por los pagos muy bajos a los mitayos ya que se decretó que el sueldo es de 3 reales y medio que era un salario muy bajo y que no les permitía a estos mitayos pagar sus impuestos y subsistir a su familia, la otra causa fue la muerte de los mitayos de la mina de Huancavelica que debido a la intoxicación del azogue y el aumento de horas de trabajo muchos de estos mitayos fallecieron de la

enfermedad conocido como el mal de la mina, muchos de los mitayos huyeron de las reducciones.

Para evitar el trabajo de la mita, hubo también los mingados libres que eran hombres indígenas que deseaban laborar en las minas por un sueldo mayor a los de los mitayos, pero debido a la disposición de la real cedula de marzo de 1697 establece el pago igual de 7 pesos para los mitayos y los trabajadores libres, por lo que la decadencia de la minería era incontenible *"...en 1786 ocurrió el hundimiento de la mina se santa Bárbara a causa de imprudencias culpables en su laboreo …. Era el fin de la minería huancavelicana del azogue". (Roel Pineda 1970:134)*

Debido a este caos se creó el tribunal de Minería que tuvo como finalidad servir de árbitro en cuestiones litigiosas y proporcionar asistencia técnica y dotar de créditos al mineraje. Se conformó este tribunal por un oficial administrador, oficial director y tres diputados elegidos en la junta general del gremio de minero, con esto se fundó según Roel Pineda (1970:135) *"... el colegio de Minería que tuvieron como finalidad la formación de técnicos con el ánimo de elevar el nivel de contratación de servicios de 15 mineros europeos, dirigidos por el Barón de Nordenflicht para entrenar a los mineros peruanos en los años que mediaron entre 1788 a 1797".* Con la finalidad de retomar el proceso de explotación de la minera ya que estaba en proceso de decadencia y de abandono de las minas que tenían identificadas como 784 minas.

Podemos observar que la educación colonial desde el inicio de la invasión con los procesos de la creación de la gran empresa se dedicó solo al adiestramiento para la explotación de los minerales y crear a trabajadores especializados en la rama.

AGRICULTURA: Durante el siglo XVII los europeos encontraron a la zona andina como la más desarrollada en la agricultura, ya que los ocho centros originarios de domesticación de plantas y animales, las técnicas de irrigación eran superiores a las conocidas en Europa.

> Roel Pineda (1970: 164) *"con el ganado viene el arado, que origina la paulatina sustitución de la agricultura intensiva de los incas por el sistema de los cultivos extensivos, (proceso este que se agudiza por efecto de la destrucción de los andenes)."*

Menciona que la agricultura que se desarrolló en el imperio incaico fue con carácter intensivo, con la construcción de los andenes, con las técnicas de irrigación en las cementeras de los valles, se destruyeron cuando los obligaron a los indígenas a abandonar sus sementeras, para poder poblar las reducciones para poder asistir a los encomenderos con el pago de los tributos. Según Pablo Macera (1988: 71) *"…el sistema español significo la privatización de las tierras agrícolas…"*. La colonia desarrollo una agricultura extensiva primitiva las técnicas e instrumentos que trajeron como el arado fueron muy ineficientes en el desarrollo de la actividad agrícola. Por lo que se utilizaron las técnicas que desarrollaron los indígenas.

> Según Macera (1984:71) "*se produjo una sustitución parcial de cultivos. Fueron mantenidas algunas de las principales plantas americanas… que tuvieron que ceder sus mejores terrenos para los vegetales importados de Europa*"

Los principales productos originarios que los españoles mantuvieron fueron la papa, maíz, coca, y otras especias más. Luego fueron importados desde Europa el trigo, arroz, azúcar, el café, uva, tabaco, algodón, membrillos, manzanas, etc. la agricultura tuvo dos finalidades ser de agro industria y de autoconsumo.

> Roel pinedo (1970: 173) "*La producción de las tierras las impusieron a los indígenas los españoles manejaron la agricultura a través de la política agrícola colonial, el latifundismo, y el régimen de tenencia de la tierra. El sistema de la explotación de la tierra se desarrolló a través del arrendamiento que los indígenas recibían un pedazo de parcela, pero como pago estaban obligados a trabajar en las haciendas".*

Durante el trabajo agrícola los incas de adaptaron sus técnicas y herramientas al desarrollo de la agricultura donde lograron producir el vino y el aguardiente derivados de la vid, frutos que se adaptaron al clima del Perú muy bien en las costas del imperio incaico.

GANADERÍA: Hacia mediado del siglo XVI de la misma manera que la agricultura, la introducción de la ganadería en las nuevas tierras y en la colonia, fue desarrollada a través importación de animales carga (caballo, asnos, mulas) y carne vacunos, ovinos, cabras, cerdos, aves de corral, y otras especies domésticas. Virgilio Roel Pineda (1970: 164) *"... Los ovinos, y los vacunos se aclimataron en las zonas de pastos naturales de Ancash, Junín, Ayacucho, lima, Cusco, Cajamarca, y Puno."* La actividad de la ganadería se desarrolló más en la sierra del territorio de la colonia que se dedicaban a esta actividad.

Pineda en su libro describe que la ganadería tuvo como finalidad, la producción de los telares, con la llegada de los ovinos y vacunos cuando se adaptaron lograron desplazar a las llamas y alpacas llevándolas a ser silvestres o través, los animales como el ovino y el vacuno fueron gran fuente de materia prima para la producción de la textilería que utilizaban los españoles para la elaboración de bayetas, sayales, ponchos, jergas que se laboraban en los obrajes.

MITA OBRAJERA : El sistema de la mita obrajera fue una de las principales mitas industriales que surge con la encomienda, cuando el encomendero fija un tributo en tejidos a los indígenas obligándoles a trabajar en lugares inhóspitos,

> Según Pineda (1970:139) " *los obrajes estuvieron destinados a ser laborados por las mujeres indígenas, niños y ancianos, ellos comenzaban esta labor desde los 10 a los 50 años tenían que laborar un tiempo de veintiséis días al mes y trabajar nueve horas y recibían un pago entre 13 a 40 pesos."*

Los principales obrajes se destinaron a través de los corregimientos industriales en las regiones de Cajamarca, Huamachuco, Conchucos, Huaylas, Santa, Chachapoyas, Huánuco, Tarma, Jauja, Abancay, Cusco. Donde laboraron los principales productos como paños, bayetas que fueron los principales productos a elaborar, se utilizaron los batanes, pushkas para ovillar las madejas, pailas para teñir las madejas, fuerza hidráulica, etc. Aquí también hubo la adaptación de los conocimientos de los incas en la producción de las diferentes textilerías que se elaboraron en la colonia. Los encomenderos, corregimientos y cabildos fueron los que organizaron los obrajes, pero las iglesias fueron las más beneficiarias de este sistema.

El sistema trajo la explotación masiva de los mitayos, por los encomenderos ya que se les obligaba a trabajar encerrado por varias horas en los talleres encerrados, sin lugar para ir a ser sus necesidades básicas, esto se incrementó con los abusos de los repartimientos, que se les obligaba adquirir objetos de alto valor que los mitayos no podían pagar, por lo que los indígenas al igual que las minas optaron por huir de los obrajes pero los españoles optaron el castigo donde consistía que si algún indígena huía los miembros de la familia tenía que asumir la responsabilidad de la deuda e ir a trabajar a la mita.

ARTESANÍA Y COMERCIO: La artesanía que se desarrolló en la colonia fueron desarrolladas principalmente por los indios en el proceso del mestizaje en la vida cotidiana de la colonia en el Perú, se obligaron a los indígenas a trabajar en las misiones de los jesuitas con el pretexto del proceso de la evangelización. Virgilio Roel Pinedo (1970:162) menciona que los jesuitas utilizaron la fe, la devoción que se dio con el cristianismo para incentivar a los indígenas a elaborar "…pinturas religiosas con el estilo rococó, churrigueresco que después se desarrolló el estilo Borbónico". En el proceso de la colonización se desarrolló el estilo barroco en Europa en el S.XVI. Roel Pinedo (1970:158) Los artistas indios y mestizos durante la colonia, elaboraron *"… vestimentas y algunos de artículos de lujo, en la religión los artesanos artísticos tuvieron un gran significado en la sociedad colonial debido al desarrollo del proceso de evangelización, lo imponentes cultos en la construcción de retablos, encaje brocado de oro y plata, los arquitectos, construyeron suntuosos templos."*

Las textilerias también fueron parte de la artesanía desarrollada de la colonia como lo mencionamos anteriormente en los obrajes.

Durante el S. XVII los Artesanos fueron organizados en gremios que se desenvolvieron bajo la supervisión y amparo de la iglesia que los indujo a formar cofradías bajo la devoción algún Santo, donde fabricaron hermosas capillas y ornamentos que se ponían en evidencias en las festividades del patrón.

Los trabajos artesanales tuvieron también un carácter de adiestramiento hacia los indígenas como sistema de dominio ideológico y cultural que se desarrolló por parte de la iglesia, donde hubo una adaptación de la en el arte con los conocimientos indígenas de la época incaica.

Roel Pinedo (1879: 160) *"encuentra evidencia en Cusco y Huamanga, lugares principales donde se ejecutaron los talleres de producción artesanal en pinturas, retablos, alahajas que trabajan en arcilla y piedra".*

Podemos concluir que esta práctica de trabajo artesanal se sigue desarrollando en estas localidades donde expresan sus creencias, tradiciones, costumbres que se dejaron en la época colonial y virreinal, aún perduran en pleno S.XXI.

Según Virgilio Roel Pinedo (1970:175) en su libro "La Historia Social y la Economía Colonial." se desarrolló un comercio americano, fue organizado como un negocio particular para la corona española,

"El comercio tuvo dos rumbos uno local y otro internacional que tenía un sentido monopolizador, el principal organismo encargado de realizar las actividades comerciales fueron la Casa de contratación de Sevilla 1503 (fue un tribunal mercantil que se encargó de fiscalizar y controlar todo el tráfico comercial con América)."

Las actividades comerciales que se desarrollaron estuvieron ligadas en la exportación y a las importaciones, de productos, ligados a las necesidades de España que generaron una economía monopolizadora porque sus colonias solo debían comercializaba con España.

Según Pinedo (1970:175), *"Los productos más exportados fueron los metales preciosos como el cobre, azogue, plata, las otras especias. Y en la importación los españoles generaron mayor cantidad de pingues ganancias para la corona española con la comercialización de esclavos, que generaron muchos ingresos, aunque Inglaterra, Portugal fueron los más beneficiosos, pero España genero pingues ganancias con las joyas y bayetas que comercializaban obligatoriamente con los indígenas en base al*

sistema de los encomenderos que utilizaron con la finalidad de generar mayor comercio."

El comercio interno fue desarrollado a través de un comercio interregional; con ayuda de los autores Pablo Macera y Felipe Márquez se logró recopilar la información que las principales regiones como Piura se dedicaron a la extracción de Algodón como Pabilos, Lonas y costales que se exportaban a Panamá, En Lambayeque se sembró y cosecho tabaco, plátano y aguardiente que fueron consumidos en grandes cantidades por los indígenas, en Trujillo, Chancay y Huarua se dedicaron al trabajo de producción de los trapiches, centro minero (Chota) y la Pesca. Las regiones de Arequipa, Tacna, Cusco, Puno produjeron maíz, papas, quinua, cebada y cañahua.

El comercio interno en la colonia también se desarrolló con las pequeñas industrias Citando a Valega (1973:165) menciona que la sociedad criolla desarrollo aficiones populares, que ocupaban elementos modestos, con una capacidad de consumo popular que se desempeñaban en las costumbres, hábitos de la población de la colonia, se enfocaron en las principales actividades como:

- *"… La buñuelera industria genuina peruana, común en todo el país en los grandes días de fiesta, eran ejecutadas por los negros en las plazuelas y callejones, fueron dulces que consumían las clases acomodadas."*
- *"…La frutera comenzó como industria ambulatoria, cada barrio tenia a un hombre o mujer que desarrollaba esta actividad, sobre un asno en grandes canastas que portaban fruta, lo más consumidores fueron la clase acomodada."*
- *"… la picantería fue realizada por una negra ambulante con una lapa sobre la cabeza anunciaba en las calles, ajiaco, charque, mate, pelado, etc."* Otras

de esas industrias fueron *"... lechera, la melonera, la sandiera, bizcochero, la pescadora, panadero, Tamalero, etc"* (Valega 1973:165)

Todas estas pequeñas industrian los realizaban los esclavos, con acuerdo de sus amos, ya que todas las ventas se le daban al amo. Aquí en este sistema de industria se puede comprender que también la forma de costumbres y hábitos que se desarrollaron en la colonia tuvo un carácter de aculturización que se desarrolló indirectamente con los comercios ambulatorios que se desarrollaron en la época, con lo que se sigue desarrollando en la sociedad del siglo XXI.

El comercio internacional con España durante el S. XVIII genero grandes conflictos con los países europeos debido al contrabando, a la piratería que se desarrolló debido a los conflictos entre monarquías absolutas porque el mercado europeo observo que las ganancias que obtenía España en mayor cantidad fue de sus colonias en América del Sur. Por lo que el historiador Valcárcel (31). Menciona que el comercio exterior entre América y España se realizó con la Casa de Contratación de Sevilla quien supervisaba las exportaciones e importaciones durante la colonia y se mejoró el comercio durante el S.XVIII con el Navío de permiso y de Registro que permitió el libre comercio de España y también con las colonias.

LA HACIENDA PÚBLICA

Los primeros ingresos que obtuvo la corona española fueron con el quinto real, que se percibió durante la conquista con los saqueos masivos de los tesoros de los incas. Que se dieron con la firma de la capitulación de Toledo en 1529. Después el quinto real se transfirió con la acumulación de impuesto a la minería, estos tributos fueron cobrados por los encomenderos, luego por los corregidores, y

por los curacas que fueron los mediadores con los españoles al momento de recaudar los impuestos para la mita minera, obrajera y por los repartimientos.

Roel Pineda (1978:226) explica que la recaudación de impuestos por los *"...curacas fueron a mediados de junio y la otra entre noviembre y diciembre."*

En las Haciendas coloniales los mitayos y los yanaconas, fueron los principales manos de obras durante la colonia, en los valles surgieron las haciendas Agrícolas y en la sierra predomino la ganadería.

Valega (1973: 171). Sustenta *"la aparición de la acuñación de la moneda como medio para el desarrollo del comercio y la acumulación de riquezas a través de los pagos de los tributos la primera moneda fue la callana que se desarrolló en la época colonial."*

4.2.3 LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La principal función en el proceso de organización política tuvo como finalidad controlar la colonia peruana para poder generar y adiestrar a la población en Servir a la corona española a través del cobro de tributos.

> Según Valcárcel (1986:28)*"La organización política de la colonia del Perú estuvo organizada por las instituciones de la corona española, como principal institución en la administración de la colonia lo designaba el consejo de indias, quienes nombraron a las instituciones de fiscalización."*

Pero para Macera (1988:55) y Valcárcel (1982:28) las sociedades coloniales fueron administradas a través de normas jurídicas para poder tener el mayor control de la colonia, lo que hizo que la administración local estuviera con formada por el Virrey (el administrador de la colonia), las audiencias (poder judicial de la colonia), los corregidores (administración de las provincias), los cabildos (administración de

centros urbanos) y en el siglo XVIII las intendencias reemplazaron a los corregimientos.

Mostramos a continuación una pirámide donde plasmamos las autoridades según Pablo Macera:



Las órdenes eclesiásticas también formaron parte de la administración política, ellos desarrollaron la función de enseñar a servir y tributar a la corona española.

4.2.4. ESTRUCTURA SOCIAL DE LA COLONIA

Para el historiador Valcárcel (1982:28). La vida social del virreinato "Estuvo *estructurada en dos planos: privilegi*ados: peninsulares y criollos y no privilegiados*: indios, negros y mestizos (indio- blanco. Indio –negro, negro – blanco y mezclas hasta el "no lo entiendo"). La riqueza, la sabiduría la santidad modificaron parcialmente el rígido esquema virreinal"*.

En la organización social el historiador Macera considera que la sociedad peruana en la colonia era clasista ya que existía una profunda jerarquización entre las clases sociales más poderosas y las menos poderosas. La división de las clases sociales se

dio según los criterios económicos y el criterio Étnico- racial: (Macera: 1988: 62) *"Republica de los españoles y República de Indios"*

- República de españoles: Son los del grupo dominante, que estuvieron divididos según su lugar de nacimiento y la posición económica – social: (Macera: 1988: 65)
 - *"Nobleza criolla y altos funcionarios españoles que tenían la mentalidad de Hidalgueros.*
 - *Grupos medios criollos y peninsulares: funcionarios menores, comerciantes y profesionales conocidos como los Hidalgos*
 - *Criollos y peninsulares pobres: pequeños comerciantes, criados, artesanos, pequeños agricultores*
 - *El clero siendo parte de la nobleza en la organización social jerarquizada,"*

El historiador Valega (1973:199), considera que "*el clero no fue una clase, sino era una organización con una fuerza mayor social de la colonia por su riqueza, por sus privilegios y por su organización corporativa, por la representación divina lo cual su principal misión fue mantener puras las almas, para Dios, y para el rey*". Dirigieron la mentalidad de los nuevos súbditos de la corona española en los colegios.

- República de Indios: fue el grupo menos dominante, fueron la base eco nómica de la colonia, estuvieron organizados a través de las reducciones:
 - Indios nobles, curacas, mitayos, etc. Son los que realizaban los trabajos como la mita minera, obrajera, el yanaconaje, etc. Son los que tenían que aportar al enriquecimiento de la corona española.

La población negra estuvo ubicada en una posición inferior por su predominante condición de esclavo. (Macera 1984:64)

> *"La esclavitud es un sistema irracional de explotación practicado desde siglos en Europa, Asia y el África, su función principal en el periodo de la colonia del Perú de los esclavos era servir a la clase dominante, y reemplazar en la mano de obra a los indígenas en las haciendas de la costa en la producción de la caña, algodón y el tabaco debido a que la población indígena disminuyo por los trabajos excesivos que realizaron en las mitas y por las enfermedades que trajeron los españoles. Los esclavos que lucharon por su libertad, fueron los negros cimarrones que se ubicaron en las aldeas llamadas palenques.*"

4.2.4 ROL DE LA IGLESIA EN LA COLONIA

La iglesia tuvo rol protector del indio, fue un desamparador de mercedes celestiales, económicamente se benefició con la excusa de ser protectora propietaria de los indígenas, que bajo su condición de amenazas sobre la condenación eterna conseguía donación de tierras, diezmos para la salvación.

El historiador Daniel Valcárcel (1982:31) en su libro "La Historia del Perú Colonial" nos dice *"La vida religiosa fue la clase dominante durante la época, especialmente en el siglo XVII. Con los conquistadores llegaron las órdenes religiosas, dominicos (1531), franciscanos (1532), mercedarios (1533), agustinos (1551) y jesuitas (1568)".*

Al inicio con la llegada de los españoles el Fray Vicente Valverde fue nominado como el primer Obispo de la colonia en el Perú en 1535. Para evitarse los inconvenientes en la instrucción de los indígenas e intensificar la educación de los

indígenas la colonia estuvo organizada por un arzobispado cuya sede fue Lima, primer arzobispo fue el dominico Fray Jerónimo De Loayza, En las regiones del Cusco, Arequipa, Trujillo Y Huamanga, etc. Se desarrollaron obispados, Valcárcel (1982:31) "… *Los curatos formaban parte de las provincias a cargo de clérigos seculares…"* los primeros registros del país que manejaron sus libros de bautismo, Matrimonio y defunciones.

Se establecieron misiones en la región de la selva, los primeros en destacar fueron los Jesuitas, que tuvieron a su cargo la provincia de Maynas. Otra orden fueron los Franciscanos que establecieron el convento de Ocopa.

Valcárcel (1982:32) menciona: "*Los conventos fueron centros de religiosidad y de cultura, los primeros lingüistas estudiaron los idiomas nativos fueron los frailes, como el dominico Fray Domingo de Santo Tomas, Autor de la primera gramática y un lexicón Kechua y el Jesuita Ludovico Bertonio… Respecto a la lengua Kolla.*

Según Valega "*la acción de la iglesia significaba un progreso (…) desde los inicios del virreinato el primer deber de nuestros reyes fueron la atención de sus virreyes*"

MISIONES:

Las misiones cumplieron la función de ser evangelizadoras que fueron iniciados por los jesuitas y seguidos por los franciscanos *(Valega1973:218) "...Las misiones suplantaban religiosamente la heliolatría indiana, ampliando el campo espiritual de aborigen, con una visión nueva de la vida"*, que tuvo como finalidad capacitar su conciencia para su evolución mental y para ser buenos súbditos de la corona española.

Políticamente la función religiosa era (Valega. 1973:218) *"...el dominio humano de la monarquía… Convertían, a los evangelizados, en súbditos susceptibles de tributación. Económicamente acrecían la actividad productiva del virreinato,"* Los

trabajos que los misioneros instruían a realizar, fecundizó zonas improductivas, eso hizo que el indio podía ser incorporado bajo la protección de las leyes españolas de forma teórica.

A consecuencia del proceso de evangelización aparecieron personajes místicos como Santo Toribio de Mogrovejo, San Francisco de Solano, San Martin de Porras y Santa Rosa de Lima.

> Valcárcel (1982:32.) "*El Tribunal de la inquisición fue trasplantado de España y establecido en Lima en el año de 1570, ...* estaba organizado por *tres inquisidores, además de un fiscal y un secretario, en las provincias residían sendos comisarios con facultad de encarcelar a los sospechosos de herejía o inmoralidad…. Se realizaba las torturas a los reos para poder obtener declaraciones verdaderas, ... si persistía el delito, el reo podía ser condenado a la hoguera… la inquisición fue un tribunal muy temido y odiado por sus abusos y sus arbitrariedades."*

La colonia española utilizo a la santa inquisición para la eliminar la ideología que tuvo el imperio Incaico a través de torturas, castigos, la hoguera, para la erradicación de la ideología de las Huacas de los indígenas, sin embargo los indígenas lucharon contra en proceso de la imposición de la ideología extranjera con el Taky Onqoy, este movimiento cultural tuvo la finalidad de que la persona indígena volviera a identificarse con sus antepasados y sus dioses , Rafael Varón .G. (1990:339) menciona que fue "… *el convencimiento de las divinidades indígenas debían retomar el dominio sobre la jurisdicción ...todas las huacas que los españoles habían destruido, ahora resucitaban para enfrentarse al dios cristiano, como resultado de las huacas, mandarían enfermedades a todos para matarlos y no salvaría a los nativos que fueron convertidos al cristianismo* ",

Valega (1990: 365-366) menciona al cronista Guamán Poma de Ayala:

> "*el movimiento quiso imponerse a la religión católica en la colonia, retomando sus festividades y celebraciones a sus huacas ... pero Guamán Poma, menciona que "los sacerdotes católicos evidenciaron que las festividades que realizaban los indígenas no fueron tan condenables, por lo que se propuso permitir que los indígenas realizaran grandes fiestas, que realizaban los nativos en las celebraciones del Corpus Christi, en los bautizos y los matrimonios se les permitía las borracheras",*

Entendemos que los sacerdotes examinaron los cultos indígenas, para poder iniciar la extirpación de idolatrías fusionando la ideología de los nativos pres incaicos con la implantación de las creencias y la devoción de las imágenes religiosas. La iglesia al ver que el movimiento dio una gran acogida en los pensamientos ideológicos de los indígenas y al volver el mito del Inkarri los sacerdotes utilizaron los castigos, los azotes según su grado de gravedad, se obligaba a trabajar en la construcción de las iglesias y la propia destrucción de sus Huacas para el reconocimiento de la nueva ideología y adoración del Dios supremo español.

CONCILIOS E INQUISICIÓN:

Pablo Macera (1988:80) menciona que la iglesia debía cumplir: con las:

- *Disciplinas internas mediante los concilios*
- *Atención diaria a los fieles*
- *Estímulo a la vida religiosa, cofradías*
- *Prevención contra las Herejías*
- *Acción contra las idolatrías de Andinas*

- *Empresa misional en la amazonia*

La inquisición se fue creada en 1569 pero funciono en 1570, por el rey Felipe II; citamos a Valega (1973: 219): *"su primer inquisidor fue Servan Cerezuela, no tenía jurisdicción sobre el indio, aun en el delito de herejía, único que enraba en sus funciones. Pero muy pronto amplio sus atribuciones a las causas por blasfemias, poligamia, hechicería, vana observancia, sodomía, injurias a sus auxiliares, protesta contra su jurisdicción, y aun con los empleados que no pagaban puntualmente sus salarios".*

Existan tres instituciones en toda América una se encontraba en Lima que abarcaba su jurisdicción en todo el virreinato, se instauro en las indias para cuidar las prácticas de las buenas costumbres de los colonos hispanos. La inquisición en el Perú fue un sistema especializado de vigilancia y castigo que se instauro en el gobierno del virrey Toledo. Valega (1973: 219) nos dice que: *"tres eran los tipos de tormento que regularmente estilaba la inquisición; a saber: el de la garucha, el de potro, y el del fuego, por los cuales se empezaba, siendo los más duros y eficaces para obligar al reo a la confesión".*

Citamos a Silva Satiesteban (1995: 77) "*desde 1543 la Corona prohibió que pasaran a América cualquier tipo de libros de materias "profanas". La maquinaria de la contrarreforma española tomo toda clase de precauciones para que estas colonias se mantuviesen aisladas de la más leve expresión de las corrientes ideológicas que agitaban por entonces la conciencia europea las disposiciones reales puntualizaban que no se imprimía ningún libro sobre materia de indias sin especial licencia del consejo. Cuando llegaba un navío, los oficiales*

reales debían hacer inspección minuciosa de él a fin de que no pasasen libros prohibidos, conforme a los expurgatorios de la inquisición".

Perseguía los delitos religiosos particulares de judíos, otras confesiones cristianas, hechicería, pero también en el sistema educativo la Santa Inquisición tomó un papel fundamental ya que estuvo a su cargo la vigilancia cultural elaborando una lista o índice de libros prohibidos, fueron incluidos algunas obras fundamentales de las ciencias modernas.

En el libro "Retorno De Las Huacas" se mencionan las formas de castigos que se dieron a los que mantenían las costumbres incas, y los que desarrollaron el Taky Onkoy, nos dan el testimonio de que las personas que no cumplían con las designaciones de la iglesia e iban en contra los pensamientos de la iglesia se le sometía a castigos de azotes, destierros, trasquilados públicamente, a para una a los españoles que fueran en contra, también a los mestizos se les obligaba a trabajar en la construcción de las iglesias, de esa manera controlaban los pensamientos y acciones que iban en contra del pensamiento dogmático.

4.2.5 VIDA CULTURAL EN LA COLONIA:

La vida cultural de la colonia durante el siglo XVII se desarrolló con un proceso educativo individualista, los españoles que tuvieron hijos nacidos en la colonia debían recibir una educación de tipo formal en las escuelas menores y mayores en las regiones principales de la colonia y la no formal en la convivencia diaria en la sociedad.

Podemos evidenciar en la fundación de las ciudades y villas que tuvo como finalidad crear estratégicamente los lugares para poder implantar el dominio español, las ciudades fueron construidas con las similitudes de las calles españolas, la ciudad capital servía para la administración colonial, la ciudades estratégicas fue para el punto de defensa de la colonia y las ciudades intermedias para el futuro industrial y los pueblos que fueron edificadas las reducciones que tuvieron como finalidad controlar a la población indígena.

Las casas solares que fueron edificadas en la colonia según Valega (1973:266) tenían *"tres mil metros cuadrados, que le fueron otorgados por derecho propio… las casonas, de enormes patios, de grandes aposentos y dilatados salones... Las fachadas de piedra labrada de Panamá, las ventanas afila gradas de fierro… y… los balcones tallados en madera, los pisos vidriados de Sevilla y el oratorio o la capilla privada"* que fueron construidas por los mejores talladores del Cusco. Teniendo en cuenta esta cita podemos mencionar que la vida de los españoles era ostentosa; esto se evidencia en la vestimenta que tuvo una fusión entre la moda española que era voluminosa y la adaptación de los encajes dando así origen a las tapadas como nos dice Valega (1973: 268) en su esta cita: "*el vestido, de las más finas telas, las sedas, los encajes y los bordados decían del gusto exquisito de las tapadas y de la opulencia de la época*".

Sobre las fiestas españolas, Valega (1973: 272) menciona que "*era costumbre celebrar con extraordinaria Pompa los matrimonios y los bautizos coloniales una frase elocuencia de la época era echar la casa por la ventana. Estas fiestas eran precedidas por las corridas de toros, banquetes, torneos... iluminaciones estilo veneciano, reparto de dinero, víveres y ropa la pueblo".* Las comidas que se

prepararon fueron con la fusión de los alimentos dados en la colonia surgió el (Puchero, el pato en queregue, el pavo relleno, gallinas asadas, la carapulcra etc…).

En las fiestas patronales durante la colonia se dieron para el proceso de culturización religiosa en la colonia la fiesta más reconocida según Valega fue (1973: 286- 287) :

> *"la Purísima que se celebra el 8 de diciembre, la festividad de los reyes magos celebrada el 6 de enero, se recitaba el rosario de 5 misterios, 7pm canticos a María, a las 10pm se realiza el cantico alegre para finalizar las ceremonias, luego se daba inicio la festividad con los músicos y la danza, la festividad duraba durante 3 días, otra de las festividades es el día de los difuntos el 2 de noviembre, donde se realizaba las ofrendas una oración, una flor y un recuerdo".*

El día de los inocentes dada el 28 de diciembre, que se daba las burlas, la danza de las "*cofradías se usaba para mantener el fervor religioso, estaban constituidas por negros, esclavos de Carmen o de Rosario, patronas de su vida de miseria, de dolor y de infortunio, las cofradías estaban constituidas por castas (Mandingas, Lucumes, Congós, Huarochiries, etc)." (Valega1973: 287-288)*

La fiesta Taurina desarrolla "los *lineamientos de una genuina fiesta social ... De la más alta nobleza*" la finalidad de esta fiesta fue un culto espiritualista, rendían homenaje al valor.

> Según Valega (1973: 303) "*Las crónicas virreinales cuentan que la gran pasión social limeña por la fiesta taurina*" construyeron la plaza de armas, el circo de Acho, "*los días de todos absorbía todas las actividades, la religión, la justicia, el comercio, la industria, el orden familiar, la economía, el trabajo, se postergaban*" todos acudían a la festividad sin distinción de diferentes formas.

La etapa de la colonia tuvo un sistema de culturización basado en las normas religiosas, económicas y sociales que se desarrollaron en España durante los siglos XV –XVIII. Por lo que la cultura española tuvo una adaptación en la colonia peruana formando así nuevos súbditos con costumbres hispanoamericanas.

4.3 EDUCACIÓN EN LA ÉPOCA COLONIAL

Como lo mencionamos anteriormente el contexto histórico en que se desarrolló la corona española durante el s. XV- S. XVIII fue la sociedad más retrasada, seguía con el sistema feudal, su sistema económico estuvo basado en el mercantilismo la acumulación de metales preciosos, su única finalidad para España fue de encontrar nuevas rutas comerciales. Al encontrarse con el imperio Incaico que estuvo organizada, con un sistema de economía colectiva, una sociedad esclavista, y con un tipo de creencias que estuvieron basadas en su cosmovisión andina. Utilizaron a la Educación escolástica como un medio para lograr el dominio español y así lograr sus objetivos.

Hablando sobre la educación feudal europea, Cerrón y Aguirre (1993:122) cita al pedagogo Frederick Mayer que nos dice *"En la Edad Media, la educación estaba también dominada por la teología de la iglesia, que preconizaba la ortodoxia y excomulgaba a los herejes", por su parte, Emilio Vásquez subraya "el magisterio es absolutamente religioso… tiene alcance proselitista".*

Cerrón y Aguirre (1993:187) citan a José Carlos Mariátegui en sus 7 Ensayos de la Interpretación de la Realidad Peruana, al hablar de la economía menciona que "*los conquistadores españoles destruyeron, sin poder naturalmente reemplazarla, esta formidable máquina de producción. La sociedad indígena, la economía incaica, se descompusieron y anonadaron completamente al golpe de la Conquista. Rotos sus*

vínculos de su unidad, la nación se disolvió en comunidades dispersas. El trabajo indígena cesó de funcionar de un modo solidario y orgánico, los conquistadores no se ocuparon casi sino de distribuirse y disputarse el pingue botín de guerra. Despojaron los templos y los palacios de los tesoros que guardaron; se repartieron las tierras y los hombres sin preguntarles siquiera por su porvenir como fuerzas y medios de producción" por eso la penetración de un nuevo modo de producción a nuestro territorio se halla enmarcado dentro de ciertas fases y momentos que siguen al descubrimiento de América.

En estas dos citas anteriores podemos evidenciar que la educación en la colonia estaba dominada por la religión católica, que al inicio, como en todo cambio podemos observar que se rompe el vínculo andino para transmitir otro tipo de educación, basado en la religión cristiana.

Citando a Macera (1988:79) "*España pertenecía al sector de la Iglesia Católica Romana y fue esta la religión que difundió en sus colonias. La práctica religiosa de los españoles era mucho más agresiva que la de otros países europeos. Porque la Fe Católica estaba en su caso identificada por las luchas militares y políticas contra los Moros que habían invadido España…" podemos* comprender y reforzar lo que plantean Cerrón y Aguirre sobre el poderío que tenía la iglesia católica en la educación.

4.3.1. LA EDUCACIÓN PERUANA EN LA COLONIA

El proceso de la educación en la colonia peruana se basó en la obra de Macera (1984:84) distingue dos niveles y formas en la Educación Colonial:

"Nivel primario:

a) Educación popular no formalizada (gremios y familias)

b) Enseñanza Formalizada para clases altas (colegios Menores y Escuelas)

Niveles superiores: Reservados únicamente para las clases altas.

a) Colegios Mayores

b) Universidades

c) Estudios Sacerdotales"

Nos dice también "*Durante el coloniaje la cultura y la educación fueron una forma de reproducir el sistema de clases. Eran, en consecuencia, una cultura y una educación discriminatoria, o sea: Favorables a los blancos europeos o criollos; Desfavorables para los indios, mestizos y castas"* notándose que la educación servía más a los gobernantes que a los gobernados; Macera menciona también "*Al reproducir el Sistema Social la Cultura y la Educación lo defendían y consolidaban. La gran mayoría de los habitantes no sabían leer ni escribir ni recibían enseñanza formalizada*" (Macera 1988:84)

Había grandes cantidades de indígenas que no tenían acceso a la educación puesto que esta solo era destinada a los hijos de los caciques y algunos afortunados. A continuación, mencionamos una cita de Cerrón-Aguirre (1993:201)

> "*Supremacía de la ideología religiosa. Por ser España un país de la órbita que practica la religión católica, fue ésta la religión que difundió en sus colonias. La práctica religiosa fue más agresiva que la que emprendió otros países. La fe católica la identificaron con sus luchas militares y políticas emprendidas contra los moros y después*

> *hacia los países americanos. Creyeron que el credo católico era la única religión verdadera y querían divulgar esta verdad a los demás hombres. Este sentido misional se desarrolló en una dimensión continental estableciendo previamente la alianza: Iglesia y Estado. Se administró la vida religiosa en los Conventos (Monjes y Monjas); Colegios (Jesuitas) y Parroquias."*

Esto refuerza lo mencionado en líneas arriba sobre el poder que tenía la religión cristiana sobre la educación, pues los primeros profesores pertenecían a las órdenes religiosas.

> "*Mientras el Siglo XVI fue de predominio de los dominicos; el siglo XVII, fue de los jesuitas, pero fueron los franciscanos quienes en el trecho del Siglo XV a XIX desarrollaron una intensa labor misional. Sin embargo, son los jesuitas los que adquirieron gran prestigio por sus actividades culturales y educativas, ya que tuvieron a su cargo los sectores medios y los Colegios. Empero, es preciso recordar que también los dominicos regentaron instituciones de educación elemental y universitaria. Los franciscanos, igualmente, tuvieron injerencia en la educación elemental*". . (Cerrón-Aguirre 1989:201)

En esta cita se muestra el alcance educativo realizado por las órdenes religiosas donde se muestra una intervención notoria en tiempo de los jesuitas puesto que también anotaremos que fueron los que trajeron las nuevas ideas o la ilustración a la colonia y fue también por este hecho que fueron expulsados por Carlos V de España y sus colonias.

Para el autor Carlos Daniel Valcárcel en su libro "Historia De La Educación Colonial" y el Autor Pablo Macera hay una coincidencia en los contextos históricos periodizados juntando las dos periodizaciones que tienen coincidencias tomaremos como ejemplo, como modelo la periodización de Valcárcel por considerar nosotras en cuenta los años, el tiempo y además las etapas de una educación, Pero durante la época podemos llegar a la conclusión que la educación colonial estuvo dividida en dos formas en una educación Formal donde está incluida la etapa elemental, intermedia, tercera donde están las universidades y la no formal que fue una educación doméstica , por lo que nosotras tomamos en cuenta los periodos de la Educación formal tomado por Valcárcel (1986:13) y lo divide de la siguiente manera:

1. *"PRIMERA ETAPA: Educación Elemental (1533-1571)*
 - ✓ *La Iniciación (Sin universidades)*
 - ✓ *En 1551-1571 caracterizada por la creación de la universidad Mayor de San Marcos*
2. *SEGUNDA ETAPA: LA organización y afianzamiento o de Intermedio (1571-1771)*

- ✓ *En 1571-1637, se caracteriza por la presencia de los colegios mayores.*
- ✓ *En 1634-1700, se caracteriza por la presencia de un tipo de educación influenciada*
- ✓ *En 1700-1771 se caracteriza por un tipo de educación influenciada por Francia y por la expulsión de los jesuitas, que trajo modificaciones en el desarrollo de la educación.*

3. *TERCERA ETAPA: La Renovación o Educación Universitaria (1771-1812)*

- ✓ *Con cambios en la educación universitaria e intermedia a la apreciación del periódico como elemento cultural importante".*

Esta es la división que nosotras tomamos en cuenta para estudiar la educación peruana en la época colonial.

4.3.2. EDUCACIÓN FORMAL EN LA COLONIA ESPAÑOLA

EDUCACIÓN ELEMENTAL

La educación elemental es la fuente que requieren los invasores para lograr que los indígenas sean más dóciles en su propósito de servicio, es también educar a sus hijos nacidos en el Perú, en lo básico que es la lectura y la escritura, citamos a Valcárcel (1986:21)

> "*El propósito inicial hispánico fue educar a los nuevos pobladores incorporados a la conquista, coexistiendo dos tendencias: una espiritual, religioso; otra, practica, económica, y de dominio político. Paralelamente aparece un interés por conocer los idiomas nativos como eficaz instrumento sojuzgante. Era necesario cristianizar a los pobladores vencidos y transfórmalos en súbditos leales. En un principio tanto como enseñar el idioma castellano se piensa en aprender el Kechua para inculcar en su lengua al indio ideales políticos-religiosos, dares conocimientos básicos y adiéstralos en nuevas formas de trabajo*"

Se necesita aclarar también que la educación no llega con los invasores sino ya existía la educación en el Tahuantinsuyo, y este tipo de educación es cortada brusca y violentamente por los invasores reemplazando la educación incaica y formando una nueva forma de encaminar al hombre; Valcárcel (1986:19) dice: "*un estilo de*

vida está dejando su vigencia y otro empezaba. Desaparece el Yachawaci masculino y el Acllawaci, y aparecen las escuelas, las Universidades, los Colegios Mayores, los Seminarios y los Colegios de Caciques para los indios Nobles" en esta cita se ve claro los centros educativos que reemplazaran al Acllahuasi y al Yachayhuasi.

Como dice Valcárcel, a la vanguardia de la educación se encontraban los dominicos:

> "*El grupo inicial estuvo constituido por seis dominicos, encabezados por Fray Reginaldo Pedraza, destacando Fray Vicente Valverde. Tendrá como misión principal "el buen tratamiento de los Yndios de la dicha tierra y conversión de ellos a nuestra santa fe católica". Los mercenarios estaban en Piura… después vendrán otras órdenes. Junto a ellos aparecen los clérigos, elementos de gran importancia en nuestra educación*"

En esta cita se puede distinguir que luego de los dominicos vinieron también los mercenarios y nombra a Fray Marcos de Niza como uno de ellos, en cuanto a los clérigos vinieron Alonzo Gonzales de Sevilla, Diego Palacios y entre otros.

Los honorarios de los maestros no era un monto exacto para todos si no de acuerdo a las posibilidades y al logro que deseaban lograr en los estudiantes, Valcárcel (1986:22) "*como casos ilustrativos de actividad pedagógica, pueden considerarse el clérigo Alonso Gonzales, quien recibió (10-III-1534) 50,000 maravedís como congrua "entre tanto que se ocupare en enseñar y doctrinar a los Yndios niños hijos de los naturales" al bachiller Rodríguez de Zamora…*" en esta cita se menciona el monto que se les entregaba como pago por la educación de los indios donde se les instruía la religión católica "*para su instrucción y conversión*" además

menciona a mas clérigos que recibían montosa parecidos pos sus servicios brindados.

Otras cantidades también se recibían por enseñar a los hijos de señores tal como el francés Diego Corne que recibió "*500 pesos de renta por educar a los hijos de los conquistadores y niños mestizos*"; Juan Delgado recibió 120 pesos de plata anuales por educar al hijo del mercader Pedro de Herrera;

Valcárcel (1986:31) menciona también que "*En el primer cuarto del siglo XVII existían en la colonia 12 escuelas de primeras letras, gratuitas con maestros pagados por el Virrey siendo sus maestros personas de moralidad reconocida*" Pronto el gobierno, los virreyes crearían colegios donde se les enseñaría primeras letras a los hijos, de los invasores, también se mejora la situación educativa elemental por las iniciativas de los laicos y eclesiásticos.

Cuando se habla de las escuelas de misiones Valcárcel nos dice que las órdenes que destacaron en esta labor fueron la de los franciscanos y los jesuitas que operaban en las cejas de las montañas y en la selva:

> "*sus principales armas: el idioma y la actividad comprensiva, de persuasión. La penetración se hiso desde arriba abajo. Los contactos iniciales eran con los curacas, elite gobernante cuyas decisiones serian acatadas y seguidas por los pobladores de cada tribu. Pero existía otro difícil problema. La multiplicidad de grupos que poblaban la selva hacía inaplicable en todos los casos un mismo método de penetración. Sin embargo los misioneros jesuitas aparecen más rígidos, mas sistemáticos que los franciscanos dentro del plan de civilización evangelizadora*" (Valcárcel 1986:35)

En este tipo de educación se implantaba la educación elemental mínima que solo permitía la intercomunicación cotidiana, pues solo les importaba hacerse comprender y catequizar para lo cual los misioneros aprendían el idioma del lugar donde evangelizaban de esta manera podían evangelizar con mayor precisión. Pero aun así hubo estudiantes sobresalientes y que fueron enviados a Europa para tener contacto con otras áreas de evangelización y enseñanza y uno de estos estudiantes sobresalientes es Juan Santos Atahualpa.

Se debe mencionar también que dentro de la educación elemental se encontraba la educación femenina donde se les enseñaba a ser una buena esposa y saber administrar la economía de su casa y dentro de los más renombrados escuelas de mujeres tenemos dos, según Valcárcel (1986:37): "*Cabe mencionar a dos: la Real Casa de Amparadas de la Purísima Concepción que fue fundada en la segunda mitad del siglo XVII "para el asilo de Arrepentidas, y reclusión de Delinquentes", tuvo después también educandas españolas y de otras castas: unas mantenidas por el rey y otras de paga; y la Real casa de Execicios, erigida el año 1752 "para retiro espiritual de Mugeres*".

EDUCACIÓN DE LAS MUJERES

> Las como menciona Silva Santiesteban (1995: 80) "*las mujeres estuvieron prácticamente marginadas de los centros educativos*" la mentalidad de la época feudal era muy conservadora por lo que a las mujeres solo deberían aprender funciones domesticas para un futuro matrimonio esto también lo sustenta Alex Loayza (2006:28) "*En el caso de las mujeres de la élite que aspiraban al matrimonio o al convento, su educación tenía como objetivo proteger el honor familiar y por ello se*

llevaba en conventos debido a que se consideraba que el aislamiento protegía su castidad" podemos comprender que la educación para las mujeres tenía el objetivo de seguir la conducta religiosa y sumisa teniendo como modelo a la Virgen María. Por lo que solo algunas sabían leer y escribir, pero a fines del siglo XVI ya existía un colegio para mujeres el de Santa María de la Caridad; como la colonia fue clasista también se jerarquizaron la educación de las mujeres. Las mujeres de la nobleza, tuvieron una educación que estuvo basaba en proteger el honor de la familia, por lo que al aspirar al matrimonio o al convento se les enseñaba en los conventos donde se les aislaba para proteger su castidad, las preparaban en materias de lectura, escritura, doctrina cristiana, costura, bordado, música. En la ciudad de Lima se creó la escuela de elite Nuestra señora del Carmen que era exclusivo solo para las niñas criollas y se les enseñaba exclusivamente el latín.

Para las niñas huérfanas de la casta criolla se crearon los colegios de mujeres para poder protegerlas y darles sus Dotes al contraer matrimonio.

Daniel Valcárcel (1968 -:38) describe los colegios de mujeres más conocido de esa época las cuales son:

EL COLEGIO DE SANTA MARÍA DE LA CARIDAD: Fue fundado a mediados del S.XVI.

"Existían dos clases de alumnas las becada y las pensionista, la primera estaba destinada a las enseñanza de jóvenes desvalidas, la segunda costeaban su enseñanza, todos aprendían predominantemente la religión y la economía doméstica".

EL COLEGIO DE SANTA CRUZ DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA: Fundado en 1659, tenía el fin específico de la educación de niñas "expósitas", que fueron las mujeres casadas o religiosas, la educación estaba dirigida en lo físico, moral propio del sexo.

"Su plan de estudio presenta más extensión que el colegio de Santa María de la Caridad pues en él se proporcionaba a las educandas todo lo concerniente a la educación física y moral propia del sexo".

EL COLEGIO DE SAN ANDRÉS: Fundado en el Cusco, destinado a las niñas españolas eran de casta elevada pero pobre o huérfanas, *"recibían rudimentos de lectura, escritura, labores domésticas y religión, los colegios las ayudan a las que salían a casarse con una dote de 500 pesos."*

CONVENTO DE SANTA CATALINA: El ayuntamiento de Santa Catalina sostenía una escuela para niñas y también para un número limitado de niños.

Menciona que las mujeres de los caciques y mestizas: Su educación estaba dirigida para comportarse como las mujeres españolas, ellas también al momento que se casaran por las escuelas mencionadas anteriormente.

La educación de la mujer en la época de la colonia fue muy arraigada y desigual ya que solo mostraban un modelo a formar en la mujer sobre cómo debía de comportarse que debería hacer y decir, dentro de la formación moral de la sociedad la mujer fue parametrada en la ideología de la religión es por lo que podemos analizar que este sistema educativo que se desarrolló en la colonia, en pleno siglo XXI se sigue observando rasgos sobre este tipo de educación escolástico que se dejaron y siguen persiguiendo a la sociedad actual.

EDUCACIÓN INTERMEDIA

Sobre la educación intermedia citamos a Valcárcel (1986:43) que nos dice:

> *"La educación intermedia brota tardíamente en la segunda mitad del siglo XVI. Esta aparente contradicción se explica desde un punto de vista socio-educativo. En el momento de fusión, aparece el mestizo como figura dominante de la nueva sociedad. Son hijos de conquistadores y mujeres indígenas nobles. Recordemos que los almagristas aceptaron de jefe aun mestizo, conocido en la historia como Almagro el Mozo".*

Apenas instalados los jesuitas dieron comienzo a la educación religiosa de adultos y abrieron Escuelas de latín para niños, en la que comprendían el estudio de las lenguas indígena.

Según el Historiador Manuel Burga entre los s. XVII – S.XVIII existían dos clases de escuelas pertenencia al proceso de obediencia de carácter occidental donde se enseñaba a los españoles, criollos, mestizos y la otra que era para los indígenas, la primer veneraba a la corona española y la segunda al imperio incaico.

EDUCACIÓN DE LOS CACIQUES

La enseñanza a los caciques fue de distinta manera a diferencia de los criollos y de los indígenas, pues por ser descendientes directos de los incas y haber pasado un proceso de mestizaje. Según Pablo Macera (1988:85):

"La colonia tuvo la necesidad de educar a los caciques Para que sirviera de buenos intermediarios entre la colonia y la población indígena para ese fin fueron creados Colegios de caciques en diferentes ciudades del virreinato (Lima, Cuzco, La paz, Santa cruz de la sierra, La Plata, Cochabamba… los más importantes fueron el colegio del Príncipe (Lima) y de San Francisco de Borja (Cuzco) a cargo de los jesuitas)".

COLEGIO EL PRÍNCIPE

Cerrón y Aguirre (1993-209) "*entre 1619 y 1620, un primero de enero, se funda el colegio El Príncipe de Lima. Su funcionamiento se inicia en el local de la compañía de Jesús. Funciono hasta 1767, fecha de expulsión de los jesuitas atendió desde su fundación aproximadamente unos 700 alumnos."*

Este colegio fue creado en Lima por el Príncipe Esquilache que fue destinado para la educación de los Hijos de caciques para ayudar en la administración y recolección de los impuestos en la colonia.

COLEGIO SAN FRANCISCO DE BORJA

Cerrón y Aguirre (1993-209) "*el 9 de abril de 1621, se estableció el colegio San Francisco de Borja a cargo de los jesuitas de la ciudad del Cusco, destinado a la enseñanza de los hijos mayores de los caciques principales de Arequipa Cusco y Huamanga*"

Entre los estudiantes más famosos que albergó esta institución tenemos a José Gabriel Condorcanqui, Juan Santos Atahualpa y Espinoza Medrano.

LOS COLEGIOS MAYORES:

Valcárcel (1982:) menciona que, "*Los colegios mayores, eran internados para los estudiantes de San Marcos, allí se repasaban las clases con un profesor de la universidad, fueron pequeñas universidades, brindaron conocimientos de las grandes Humanidades (Derecho, Teología, Filosofía y la Gramática), a este nivel académico se le domino máximo o mayor*." Pablo Macera menciona que existieron 9 colegios Mayores entre los más celebres tenemos el de San Martin y San Felipe de Lima, el de San Bernardo en (Cusco) que es tuvieron a cargo de los Jesuitas después de su expulsión se creó el Convictorio de San Carlos que se originó a inicios del siglo XVIII.

EL COLEGIO MAYOR DE SAN MARTIN

Se fundó por gestión del procurador P. Baltazar Piñas con licencia del Virrey Martín Henríque (11_VIII_1582), cuyas constituciones se aprobaron y mandaron a cumplir (3:_X_1582) su primer rector fue el P. Palo José de Arriaga. Solo estudiaban en este colegio hijos legítimos previa evaluación de conocimientos.

Valcárcel (1968; 45) menciona: *"… los estudiantes, hijos legítimos, ingresaban a los 12 años y permanecían en el plantel hasta los 24. Debían saber leer, escribir y mostrar inclinación por las letras. Sus estudios y ejercicios diarios se combinaban con una conferencia semanal en domingo o día festivo, a voluntad del Rector, so pena de castigo para los incumplidos y expulsión de los reincidentes. Un minucioso reglamento normaba la vida cotidiana, como el comer, recreos y dormir. Diariamente se rezaba y los miembros docentes y discentes del Colegio y por el Rey.*

El último rector del colegio San Martin fue el P. Juan Bautista Sánchez. … el colegio San Martin no se extinguió…" se refundió con el de San Felipe, daría nacimiento al célebre Convictorio de San Carlos. Esto se debía a que los jesuitas fueron expulsados de toda España quedándose los colegios mayores sin profesores.

EL COLEGIO MAYOR DE SAN FELIPE

El colegio de San Felipe empezó a funcionar (28-VI-1592), su director tenía que ser el mismo rector de la universidad de San Marcos, por eso se puede decir que estaba arriba del colegio San Martin. Valcárcel escribe (1968: 49):

> *"…los estudiantes (colegiales y familiares) debían poseer condiciones intelectuales, morales, físicas y acreditar distinción familiar y pobreza. Permanecían ocho años, salvo excepciones, pudiendo ser expulsados sino acreditaban aplicación y buena conducta… el Colegio San Felipe fue extinguido (12-I-1771) siendo su ultimo Rector el Dr. Alfonso Pinto y Quezada. Este colegio mayor fue exclusivo para hijos y nietos de los conquistadores y personas beneméritas"*

El colegio San Felipe era selecto con sus estudiantes pues este era sometido a una rigurosa selección dependiendo de sus cualidades físicas e intelectuales y además acreditar distinción familiar.

EL COLEGIO SAN BERNARDO DE CUSCO

Valcárcel (1968:85) nos dice: *"el colegio real de san Bernardo pudo fundarse gracias a la protección de un acaudalado "caballero cántabro", su fundación fue ordenada por el virrey Príncipe de Esquilache (1-VIO-1619) el*

novísimo plantel quedo a cargo de los jesuitas y la superior autoridad del papa Juan de Frias Herran. "

Este colegio también fue para hijos y nietos de conquistadores e impartió conocimientos de artes, cánones, teología y latinidad.

Según Cerrón y Aguirre (1993: 208) existía otro colegio donde si podía estudiar gente de modesta condición como es el colegio San Antonio "*San Antonio al cual ingresaban gente de modesta condición, su fama merma igualmente con la expulsión de los jesuitas, aunque continúo siendo administrado por los clérigos"*

EL CONVICTORIO DE SAN CARLOS:

La creación del convictorio de San Carlos se realizó debido a la crisis que surgió en las reformas y la expulsión de los jesuitas y el cierre de las escuelas. Según Cerrón y Aguirre (1993: 211) "*la fusión de los colegios San Martin y San Felipe, do lugar al nacimiento del Real Convictorio de San Felipe el año 1771*" uno de los grandes rectores fue Toribio Rodríguez de Mendoza, quien dirigió sus claustros por más de 30 años.

El convictorio de San Carlos tuvo las bases académicas de los jesuitas, Pablo Macera (1988:86) menciona que la creación del convictorio "*significo una renovación de métodos y Materias contra el conservadurismo intelectual de muchos intelectuales de San Marcos"* Rodríguez de Mendoza y su lucha contra el escolastismo hizo del convictorio el nido de los grandes intelectuales criollos que apoyarían la emancipación.

Cerrón-Aguirre (1993: 211) nos dice *"esta institución jugo un rol protagónico al rivalizar con la Universidad Pontifica Nacional de San Marcos… uno de los eximios rectores fue Toribio Rodríguez de Mendoza. Quien realiza las siguientes actividades: lucha contra el escolasticismo, introduce las ideas de Descartes, Newton y Leibniz… en sus aulas se formó la intelectualidad criolla que años más tarde apoyaría activamente el proceso emancipador peruano"*

En esta cita podemos identificar las rivalidades que tenía el Convictorio con la Universidad San Marcos, puesto que el Convictorio también tenía catedráticos de prestigio como Toribio Rodríguez de Mendoza.

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

Citando parte de la enciclopedia de La Gran Historia Universal Larousse (1928:809) nos menciona en el capítulo sobre la creación de las Universidades podemos citar que:

> *"… En la Europa Medieval los eclesiásticos tenían el monopolio del saber. La enseñanza, orientada sobre todo hacia la gramática que permitía comprender los textos sagrados esto se dispensaba en las escuelas Monásticas, Por lo que en la creación de las universidades se ampliaron estas disciplinas, se dio a una nueva apertura del horizonte intelectual, por lo que la autoridad eclesiástica se quebrantó, ya que cualquiera que poseyese la cultura suficiente tenía el derecho de enseñar. Los maestros llevados por la admiración hacia las obras de Aristóteles, que podían difundir ideas*

que se alejaban de la fe cristiana. Así que la primera medida urgente que se tomó que a partir de 1750, cualquier persona que desease enseñar tenía que obtener una licencia (Licentia docenti).”

En esta cita nos menciona que era necesario tener una licencia para poder ejercer la docencia ya que gracias a la creación de las universidades la autoridad eclesiástica de cayo, porque cualquiera que tuvieran los conocimientos suficientes podían enseñar.

> En la Enciclopedia Universal de Larousse (1992:809) podemos mencionar que *“la creación de las universidades tuvo la finalidad de controlar la enseñanza escolástica, e incluso controlo las disciplinas no religiosas, como el derecho y la medicina, y garantizaba a los maestros y a los alumnos privilegios especiales, otorgados por el rey o el Papa, de esa misma forma y finalidad se crearon las universidades en la colonia para la formación de nuevos miembros que estarán a cargo de la educación en el virreinato del Perú”.*

De esta cita podemos inferir que ya que no era necesario ser un eclesiástico para poder enseñar de 1750.

ORÍGENES DE LAS UNIVERSIDADES EN EL PERÚ

Según Pablo Macera (1984:117). Hubo en total de 3 universidades en el Perú, “*la más antigua fue la universidad nacional Mayor de San Marcos (1551), la universidad tuvo gran importancia intelectual y política*

durante el coloniaje. Las otras universidad fue la de Huamanga San Antonio y la de Cusco San Ignacio que desaparecieron"

Las primeras universidades que fueron desarrolladas durante la época del virreinato, por el virrey Blasco Núñez de Vela, estuvieron caracterizadas por dos esfuerzos eclesiásticos y civil, a iniciativa de la orden de Santo Domingo y del ilustre cabildo de la ciudad de Lima.

Hilva Terreros (1969:30:31) cita al cronista Agustino Calancha, "*en el año 1533 Pizarro estableció la capital de Lima, donde estableció lugares públicos para la universidad, a causa de las constantes guerras no se pudo fijar un lugar para la creación de las universidades, debido a esto surgió el cabildo de Lima donde se nombró al primer alcalde Nicolás de Rivera y al regidor Alonso Palomino, cuya primera sesión fue el 30 de enero de 1535 que reunió a la flamante nueva castilla que dieron origen a las universidades".* En esta cita nos menciona en este cabildo se dio la aprobación de la creación de universidades en la colonia peruana.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Según Daniel Valcárcel (1968:10l) "*La universidad de San Marcos fue creada a iniciativa del cabildo de Lima, representados por el capitán Jerónimo de Aliaga, y de la orden de los dominicos cuyo personero fue fray Tomas de San Martin… culmino con la promulgación de la real cédula, dada en Valladolid el 12 de mayo de 1551, este documento marca el nacimiento de la primera universidad de América*" estuvo dirigida por la orden de los Dominicos estaban a cargo de Prior del Convento y Rector de la universidad.

En su etapa inicial la universidad fue un centro de cultura superior creado por el monarca. El Recto Fray Alonso Guerra (1569 – 1571).

Valcárcel (1968:119:121) menciona "*...Según el Código de las siete partidas (Sigo XVIII) podían, fundarse universidades o Por Bula o Por real Cedula. Pero en el siglo XVI, afianzadas las monarquías absolutas… según este común acuerdo, el rey daba apoyo económico a las iglesias del continente, … la vida institucional de la universidad San Marcos estuvo orientada en fundamentar la educación superior y galvanizar la vida espiritual del Perú, su funcionamiento académico, como se acredita por su rol de rectores, (siglo XVI – XX) complementado con el rol del Claustro, (constituido por catedráticos y graduados durante la colonia, sus 5 facultades fueron: Teología, Arte, Derechos Canónico, Derecho civil y medicina). A partir de 1571 se da una serie de reformas, los locales se ubican en (el convento de Santo Domingo, San Marcelo, La plaza de la inquisición, Parque Universitario y ciudad universitaria). Por último, su régimen normativo interno tiene como exponente los textos de las constituciones virreinales de 1571."* El conflicto interno dentro de las universidades hace que se dicte una reforma universitaria a partir de 1571 - 1960.

La primera reforma universitaria según Daniel Valcárcel mostro los cambios en la universidad Nacional Mayor de San Marcos desde 1571:

Valcárcel (1968:137) "*Las asignaturas que se desarrollaron en la universidad estuvieron divididas en las asignaturas menores eran las de Lengua Índica, Latinidad y Artes en tres años, y entre las asignaturas*

mayores se contaban la Prima y Vísperas de Teología, enseñadas por el dominico P. Fray Miguel Adrián. Su complemento era la Sagrada Escritura, Prima y Víspera Cánones, enseñadas por el Dr. Fernando Vásquez Fajardo, Las cátedras de Decreto y de Prima y Víspera de Leyes, las regentaba el Dr. Jerónimo López Guarnido. Complemento de este curso era el de Instituta las otras cátedras no se proveyeron por falta se sujetos idóneos". (Valcárcel: 1968: 137)

La materia que se les impulsaba más en el desarrollo de los eclesiásticos fue el aprendizaje de la lengua de los indios aquellos que no escucharan estos cursos en lengua indígena era separados de su orden eclesiástica, por el cual era indispensable ya que el verdadero latín para enseñar la doctrina a los indios es saber hacerlo en su propia ley lengua de ellos; como lo evidencia Valcárcel (1968: 138) en la siguiente cita:

> *"según las Ordenanzas, los Prelados y Cabildos Eclesiásticos no podrían ordenar a los eclesiásticos que ignoraban la lengua de los indios pues el verdadero latín para enseñar doctrina a estos Yndios es saberlo hacer en la propia lengua de los… en 1578 Felipe II mandó en los clérigos no fuesen admitidos en sus doctrinas si dejaban de oír un curso de lengua indígena y no hubiesen sido examinados por el catedrático respectivo, disposición que renovó Felipe III".*
>
> "*Por otra parte la población estudiantil era de 2000 alumnos en escuela y estudios, … en las disposiciones del "El virrey Toledo dio ¨una orden sobre los trajes de los estudiantes (16-VII_ 1580), como acto previo de una segunda reforma ya en marcha. Manda que el vestido de los estudiantes*

debía ser honesto y moderado, conforme a su virtud y conocimiento y se pusiese de las ropas costosas, donde se gastaba indebidamente dinero que debía servir para la adquisición de libros y otras cosas necesarias. El vestido había de ser Sotanas y mantos de clérigos, con su bonete o sombrero, o sayo con dicho manteo o herreruelo que sea más largo… que llegue hasta las rodillas todo de paño negro o raso, …. ni puedan traer mangas de seda de lienzo o lana y que las camisas que trajeren sean sin la dicha guilla, llanas en la forma que traen los clérigos sacerdotes… En caso de ser algunos estudiantes muy pobres, podrían usar vestidos pardos y no de colores". (Valcárcel: 1968:139)

REFORMA UNIVERSITARIA

La reforma universitaria independizo a la universidad de las manos de la iglesia católica, y de esta manera pasar a una universidad independiente de la religión. Como lo dice Valcárcel en la siguiente cita: (1968: 10) "*el año 1571 ocurre la primera reforma universitaria peruana y continental. Aquí en Lima se produjo un movimiento renovador y de tendencia laica. Se buscó dar a las Universidades la categoría e independencia que necesitaba para ser una institución humanista*"

La universidad San marcos paso de un local a otro hasta comprar su propio local en la Plaza de la Inquisición con dinero de préstamos y donaciones de cabildos, y el apoyo del Virrey Toledo que le asigno un renta a la universidad, Como lo menciona Valcárcel (1968: 10) "*Se buscó dar a la nueva Universidad una sólida base económica, con rentas permanentes, poniéndola a cubierto de todo*

imprevisto vaivén, es decir financiar a la universidad… otro de los puntos que llevó a cabo fue el correspondiente al edificio… otra conquista de la reforma universitaria de 1571 fue la enunciación de un plan de asignaturas, agrupadas en cinco facultades"

Antes de la reforma solo existían dos facultades: Teología y Cánones. Sobre las facultades que se implementaron en la primera reforma Valcárcel nos dice: (1968: 128-130) "*las facultades mayores eran tres: Teología, Cánones, y Leyes, cuyos Decanos estaban representados por sus Doctores más antiguos; facultades menores eran las de Medicina, que también otorgaba el título de Doctor, y la de Artes que confería el grado académico de Maestro. Tanto los Doctores como los Maestros tenían que optar los títulos previos de Bachiller y Licenciado…Lo colores distintivos de las facultades eran: Blanco para Teología, Verde para Cánones, Rojo para Leyes, Amarillo para Medicina y Azul para Artes."*

LA SEGUNDA ETAPA REFORMISTA DE LA UNIVERSIDAD SAN MARCOS

Con las reformas que se establecieron durante la época tuvo la finalidad de concretar mejor la creación de la universidad. El autor Daniel Valcárcel menciona que las constituciones de 1578 y de 1581 fueron los que dieron la reforma definitiva de la Real y Pontificia universidad de San Marcos, fue la que se estableció hasta la influencia de la segunda mitad del siglo XIX. En esta etapa se estabiliza las disposiciones administrativas de la universidad. La constitución estuvo conformada por "*13 títulos…el título I*

trata de la elección del Rector y de otros cargos docentes y administrativos. Los títulos II, III, VIII, IX Y X señalan las atribuciones de las autoridades universitarias. El IV, V y VI habla de los doctores y maestros, de las Cátedras y catedráticos del claustro respectivamente. El VII y XIII de los estudiantes y oyentes y de los Bachilleres de pupilos, encargados de albergados Los grados y las fiestas son tratados en los títulos XI y XII". (Valcárcel: 1968: 142)

La reforma universitaria también se dio con el financiamiento designado por el virrey Toledo dado por cada cátedra que se dictaba, como lo evidencia Valcárcel en su cita:

> "*En las constituciones de 1581, para los catedráticos "entretanto que otra conviniere proveer ", el virrey Toledo asigno 13,000 pesos, de los cuales señalo cierta entrada en repartimientos de indios solo hasta 10,000 pesos. indicase las siguientes cátedras: 1) prima de teología con una renta anual 1,000 peso, 2) Prima de leyes con 1,500 pesos, estas dos cátedras se leían de 7 a 8 y media de la mañana, 3) Prima de cánones con renta igual a la de las leyes, leyéndose a horas distintas,…4)Sagrada escritura, con 800 pesos, se leía después de la Prima durante una hora, 5) Instituta, con 500 pesos, se leía como la anterior… 6) en vísperas de Teología, con 700 pesos, que en invierno se leía de 3 a 4 de la tarde y en verano de 4 a 5, 7) vísperas de leyes con 1,000 pesos y horario análogo, 8) Vísperas de Cánones, con igual renta y horario, 9) Decreto, con igual renta, se leía en invierno de 4 a 5 y en verano de 5 a 6, para que los teólogos*

juristas asistieran , 10) teología escolástica o moral, "como pareciera con 600 pesos que invierno leía de 2 a3 y en verano de 3 a 4 de la tarde, vacaba cada seis años, 11) tres cátedras de Arte con 500 pesos cada uno, y "el año que una comenzare súmulas, la otra sea lógica, y la otra "philosophia", 12) Cátedra de "Lengua de la tierra", Kechua y Aymara, con 600 pesos, leía una hora y enseguida de la Víspera, …13) tres Cátedras de la Latinidad: mínimos con 400 pesos" (Valcárcel: 1968: 151-152).

Fueron 13 cátedras que estaban costeados en pesos. Al crearse nuevas cátedras, estas se proveían por "oposiciones",

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Las autoridades universitarias al inicio de la creación de las universidades fue la orden eclesiástica de los dominicos, pero con las reformas que se dieron durante los años de 1571, 1578 – 1581. Tomando los Datos anteriores de Daniel Valcárcel, nos explica las nuevas autoridades recaían en los Docentes, el rector, vicerrector y cuatro consiliarios

El rector era elegido por un año, alterándose un seglar y un clérigo. El día primero de julio de cada año, víspera de la visitación de Nuestra señora "Festividad titular de la universidad… La elección secreta se hacía después de oír una misa en honor al espíritu Santo y haber jurado elegir bien y rectamente, sin aceptación de personas, amor, temor, odio ni otro interés, ni dadiva ni promesa… Para ser candidato se requería tener más de 30 años, ser Doctor o Maestro, debiendo este último ostentar el título de

Bachiller en Teología y ser eclesiástico… El Rector electo juraba en latín". (Valcárcel: 1968: 144)

"El Vice-Rector acompañaba al Rector en todo acto académico o administrativo, y lo sustituía en cualquier impedimento (…) cuando el cargo de Rector había sido desempeñado por el Vice-Rector, quedaba automáticamente reelegido". (Valcárcel: 1968: 147)

"Los consiliarios o consejeros eran cuatro, dos Doctores y dos Bachilleres, elegidos el mismo día que el Rector, (…) debían acudir a toda llamada del rector y obedecer sus mandatos. En los paseos iban los consiliarios al lado del rector, pero en los actos públicos, exámenes secretos ocupaban el puesto que les correspondían según su antigüedad".

Valcárcel (1968: 147) menciona también al secretario en su cita*: El Secretario era elegido por el claustro, siendo "persona de calidad y confianza, ante quien pasan todos los autos de la universidad, públicos y secretos y no ante otro alguno". Ganaba anualmente 300 pesos…Con licencia del Rector Daba constancia de las asignaciones aprobadas. Llevaba un libro de matrícula por facultades y orden alfabético a sí mismo un registro de grados y cartas y otros documentos"*

Valcárcel (1968: 149*) El Mayordomo Mayor o tesorero era elegido al mismo tiempo que el rector, para que "reciba, cobre y gaste" los dineros de la universidad "por libro y quenta". …Al terminar el año académico daba cuenta del estado económico, siendo citado por el rector 15 días después de su elección."*

Valcárcel (1968: 149-150) "*Los bedeles eran dos, teniendo a su cargo la administración, limpieza y conservación del edificio y cosas de la universidad, las*

constituciones determinan las obligaciones del Bedel Mayo; el bedel Menor tenía la misión de asesorarlo y representarlo cuando faltaba… percibía entre 500 – 200 pesos anuales."

4.3.3 IDEOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN PERUANA EN LA ÉPOCA COLONIAL:

LA ESCOLÁSTICA

Para explicar la escolástica tomaremos a Barreda Laos (1964:15-16) que nos dice:

> "*En el concepto tradicional, Escolástica, era la filosofía explicada en las escuelas de la edad media*",…" *creemos que por escolasticismo es necesario entender una dirección espiritual, caracterizada por los siguientes rasgos: 1°, el supremo criterio de verdad es la revelación divina, en la que se tiene plena fe; 2° la curiosidad humana debe satisfacerse en la revelación divina, manifestada directa o indirectamente, en libros sagrados, escritos por dios mismo, o por hombres inspirados por la divinidad.; 3°, los supremos argumentos para comentar a la razón rebelde, están contenidos en esta revelación divina; 4°, la exposición de doctrina debe hacerse en forma polémica; 5° es verdadera toda conclusión fundada inmediata o remotamente en la revelación divina".*

En esta cita nos da a entender que escolástica es la filosofía de la edad media donde el hombre debe instruirse en el conocimiento de la fe divina y la fuente de todo conocimiento está en los libros sagrados escrita por Dios. Pensamiento que trajeron

los invasores al Tahuantinsuyo; en tal sentido diremos que la escolástica era la filosofía del feudalismo, y como ya mencionamos existía un feudalismo en la colonia.

Para entender el pensamiento del feudalismo (dando a endentar que Feudalismo con Edad media son periodizaciones de autores distintos: Josep Stalin y Cristóbal Kéller respectivamente, pero los dos coinciden en el mismo tiempo con sus aproximaciones) seguiremos las citas de Barreda Laos (1964:16)

> "*El pensamiento de la edad media fue teológico. La teología de una religión monoteísta. Parte del principio de que hay una causa única para todos los fenómenos; el pensamiento despliega una penetración formal, una habilidad de argumentación sin ejemplo: la retórica y la dialéctica, son armas formidables que deciden la victoria. La salvación eterna como único objetivo e ideal humano comunica a la vida valor religioso; el temor al infernal castigo, desarrollado como obsesión, o monodeismo de espíritu, fomenta intensamente la vida del alma y forma un sentido delicado y profundo de los hechos psíquicos*",

Este pensamiento fueron los que introdujeron a la educación las órdenes religiosas en la colonia por eso, citamos a Barreda Laos (1968:17); "*El pensamiento de la edad media estaba construido así: abajo. El mundo de la naturaleza, concebida por Aristóteles: arriba, el mundo de la gracia prometido por Jesucristo. Natura, Gratia, Gloria, era el escalonamiento que debía seguir quien no quería sufrir eternamente. Esa construcción tiene su artífice en Santo Tomas y su poético decorador en Dante que ha legado a la posteridad, con su Divina Comedia, la más suntuosa catedral de*

la Escolástica" características netas que las órdenes religiosas introdujeron a la colonia pues este método de "salvación" fue usada por los monjes.

4.4. EL MÉTODO DE LA EDUCACIÓN EN LA COLONIA

4.4.1. MÉTODOS DE CASTIGOS:

En las escuelas utilizaban los métodos bárbaros para mantener el sistema educativo, se presentaba los castigos físicos con latigazos, la palmeta y el estrecho calabozo de esa manera los más valientes soportaban las pruebas para poder obtener algún grado académico que le haga pertenecer a la clase social designada por la colonia.

4.4.2 MÉTODOS EN LA EDUCACIÓN PERUANA EN LA ÉPOCA COLONIAL:

Cerrón (:208) nos dice *"como no podía ser de otro modo, también como lo fue en España repetitivo y memorístico*"… "A esta altura siguiendo el modelo clasista europeo, la educación se rigió por dos principios clásicos Magister Dixi (el maestro lo ha dicho) y la "la letra con sangre entra" podemos evidenciar que la educación era coercitiva y el maestro era el que sabe y se le tenía que hacer caso, sus lecciones se aprendían por medio de lecturas repetitivas y memorísticas.

4.5. EL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN PERUANA EN LA ÉPOCA COLONIAL:

El currículo en la colonia se basaba en las materias de Trívium y el cuadrivium, pero no todas las materias a la vez, ya que estaban disgregadas según las

necesidades de la colonia que estaba bajo el poder de la corona española y la educación servía a sus fines.

> En cuanto al currículo de la educación para las mujeres Daniel Valcárcel nos dice (1968 -:38) *"recibían rudimentos de lectura, escritura, labores domésticas y religión, los colegios las ayudan a las que salían a casarse con una dote de 500 pesos."*

Pues las mujeres estaban formadas para ser buenas esposas y solo tenían que saber leer y escribir y tenían que saber las labores de casa.

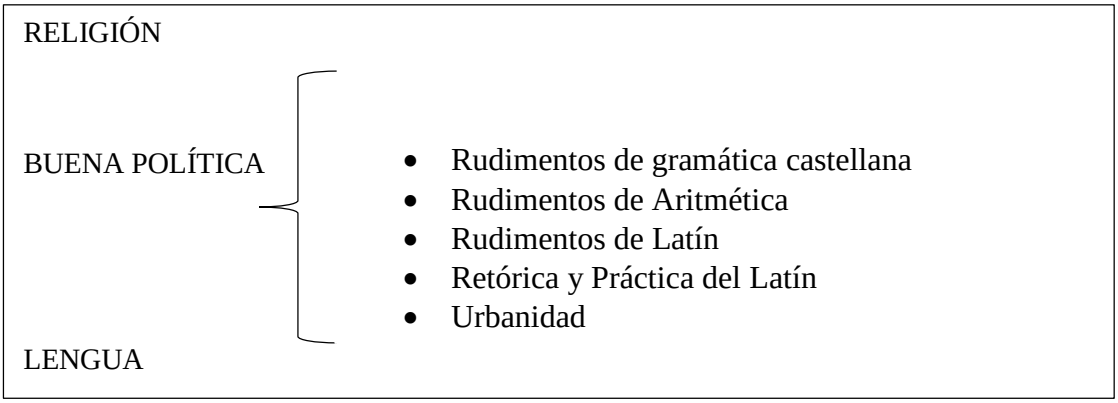
Cerrón – Aguirre (1993208:) *"En cuanto al contenido educativo de la enseñanza elemental, de los primeros tiempos de la colonia se contrajo a la instrucción de los siguientes asuntos:*

- *Catecismo o doctrina*
- *Gramática elemental*
- *Dominio de las cuatro operaciones"*

Los caciques aprendían la doctrina cristiana, gramática, aritmética para que llevaran bien la administración de los diezmos y de los tributos que cobraban para favorecer a la corona española y para que ayudaran a la iglesia. También llevaron cursos de literatura, composición, comedias, oratoria, con la finalidad de elaborar escritos en quechua para ayudar a la enseñanza de los sermones, que eran leídos por los sacerdotes. Se les enseño los buenos modales de tipo europeo, pero tuvieron un margen de ilimitaciones sobre la instrucción para que los caciques no olvidaran sus costumbres, ya que al momento de volver a sus tierras a ponerse al servicio de la

administración española no hubiera des conformismo y desarrollara sus actividades a favor de la corona española.

Cerrón- Aguirre (1993: 210) presenta un diagrama del plan de estudios que rigió en los colegios de caciques:



GRADOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARCOS

Según Daniel Valcárcel la universidad otorgaba grados de Bachiller, Licenciado, doctor y Maestro, Para obtener el Grado que se aspiraba se necesitaba los siguientes requisitos:

- El título de Bachiller en leyes o en cánones debía presentar un testimonio del secretario, certificado de haber cursado cinco asignaturas y leído nueve lecciones en público por más de media hora, ante los miembros del claustro. El de Artes necesitaba tres cursos y 10 lecciones, una pública, objetándole tres maestros. El de Bachiller de teología o en medicina requería previamente ser bachiller de arte, aprobar cuatro cursos y participar en acto público con seis conclusiones, objetándole tres doctores. El de medicina recibía el título, previa a una práctica de dos años con médicos competentes

- Para optar el grado de Licenciado se comenzaba presentado al rector el título original, testimonio de cinco asignaturas, con posibilidad de dispensa de dos, pago para el Arca y una constancia de moralidad y de haber abonado los derechos respectivos. El de Artes aprobaba tres cursos.

Para la aspiración a grado de Doctor presentaba una solicitud ante el Rector. Reunía al claustro, examinándose sus títulos y el testimonio de depósito, se publicaban edictos durante 15 días, depositaba 200 pesos para la cena.

Cerrón – Aguirre (1993: 213) menciona un plan de estudios sobre la universidad de San Marcos y es lo siguiente:

FACULTAD	TOTAL DE CRÉDITOS	ASIGNATURAS
TEOLOGÍA	8	PRIMA DE TEOLOGÍA VÍSPERA DE TEOLOGÍA SAGRADA ESCRITURA SEGUNDA VÍSPERA - Prima de teología supernumeraria - Prima de teología escolástica - Maestro de sentencias
ARTES	4	- Prima de filosofía - Segunda de filosofía - Metafísica - Quechua

CÁNONES	3	- Prima de cánones - Víspera de cánones - Decretos
LEYES	4	- Prima de leyes - Víspera de leyes - Instituta - Digesto viejo
MEDICINA	2	- Prima de medicina - Víspera de medicina

4.6. PERFIL DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE EN LA COLONIA

4.6.1. PERFIL DEL DOCENTE EN LA COLONIA

Carlos Prince (1890: 442) el perfil del maestro de escuela en el proceso de la colonia peruana tuvo las siguientes características "*largo y estirado, o rechoncho, panzón con zapatos con cintas negras, con la pechera de la camisa, corbata blanca y gorro del mismo color, con palmeta y chicote, Su conservación era pura fraseología"*

Valcárcel nos dice: (1968: 4) "*el gran maestro fue el clérigo y el misionero donde destaca las ordenes de frailes dominicos, franciscanos, mercedarios, agustinos y jesuitas*" pero también nos dice que luego aparece el Ayo que es el profesor de los niños ricos que no era fraile "*como excepción entre pequeños grupos de la nobleza y la alta burguesía, aparece el Ayo, maestro de primeras letras de los niños, con*

una clara fisonomía doméstica" podemos decir entonces que a inicios en la colonia el docente era un misionero, luego aparecieron los Ayos (que no eran misioneros ni frailes) para enseñar las primeras letras a los niños de la nobleza y niños adinerados.

> Citamos a Valega (1973:313) "*la disciplina social del coloniaje ya perdidas en la republica eran el saludo obligatorio del inferior al superior…la influencia del educador religioso reflejo en estas formas de disciplina social, cuya violación caía bajo castigo. Los menores debían siempre adelantarse a saludar y ceder la vereda a los mayores sin necesidad de previo conocimiento. Y los agentes del pueblo copiaron tan fiel mente el hábito"*

Esto indica el respeto que tenía que tener el estudiante hacia sus mayores, y era inculcado por el docente, también se estilaba el dicho: *"no se practicaba una importante obra de misericordia: enseñar al que no sabe" Valega (1973: 313)*

4.6.2. LOS ESTUDIANTES

Durante su estancia en la universidad los estudiantes tenían que cumplir con todos los requisitos para el ingreso a la universidad Nacional de San Marcos, Daniel Valcárcel nos da un alcance de los requisitos que tenían que cumplir en su estancia universitaria los estudiantes:

1. *Matricularse cada año, jurar obediencia al rector, pagando al secretario medio real, a los gramáticos igual suma y un real al de las otras facultades para tener privilegios de ser un suplente o asistente del rector.*
2. *Debían cursar las cátedras de prima y de vísperas en su Facultad, los de teología oían la lección de escritura: si eran legistas, las lecciones de prima*

cánones los dos últimos años, Los Cronistas la lección de instituta, … en la prima de leyes se leyes en Cánones"

3. Deben cumplir con todo lo que mandare el Rector… Debían vivir en casa honesta, sin propiciar escándalo. Si se les encontraba en lugares sospechosos, el rector podía ordenar su mudanza, y en desacato les prohibía oír clases y les mandaba el castigo.
4. Debían vestirse adecuadamente, no debían exhibir ropas de colores, ni plumas, ni pasamanos de oro, ni bordados, sino como lo requiere la ciencia y la profesión a que se dediquen.

4.7. EDUCACIÓN NO FORMAL EN LA COLONIA:

La educación colonial al ser discriminatoria, elitista los criollos, indígenas, mestizos recibieron una educación no formalizada por lo que se dieron a través de las familias y los gremios.

Para Pablo Macera (1984: 84). Los talleres coloniales fueron las escuelas del pueblo, en la colonia se le llama la enseñanza popular *"La educación directa de tipo familiar habría que considerar el aprendizaje en los gremios. Para aprender los oficios artesanales que las familias firmaran con el Maestro de taller los llamados contratos de Aprendizaje que se caracterizaba por la combinación enseñanza – trabajo- pensión alimenticia, Vivienda".*

La educación no formal no solo se trasmitió de esa manera, también se impartió en las familias españolas, donde tenían la servidumbre incaica, los esclavos que también fueron culturizados a través de las enseñanzas domésticas en la forma de vestir, en la comida que consumían, en los trabajos que desarrollaron en la corona española y en las festividades que se realizaban durante los calendarios cristianos que se impusieron, donde

los indígenas mesclaron sus conocimientos con la religión, y se dio una adaptación social, que fue muy importante al momento de desarrollar la sociedad colonial y mantener el domino político - económico colonial.

> Valega (1973: 238) menciona que las *"instrucciones Hogareñas se daban en las casonas de nobles o burgueses, por maestros, frailes, contratados unas veces, miembros de Familia… eran gentes de moralidad ejemplar. Enseñaban el catecismo como base; lectura sacra, elementos de aritmética, moral, urbanidad, rudimentos de gramática, escritura, geografía, historia sagrada, Si eran niñas, prevalecía la doctrina, la urbanidad y trabajos domésticos, porque se creía que la mujer no necesitaba cultura para sus funciones sociales".*

Esto es una evidencia de que algunas clases sociales necesariamente no tenían que ir a las escuelas especializadas para tener que tomar clases.

> Cerrón – Aguirre (1993: 203-204) menciona cinco agentes educativos en la colonia: la familia, los gremios, la parroquia, la iglesia y el Estado. Menciona la familia "*porque es el núcleo fundamental de trasmisión de conocimientos de costumbres y tradiciones*"
>
> Es aquí donde se da con mayor fuerza la educación no formal ayudada por los gremios, "*donde se puede aprender los oficios artesanales pues fueron escuelas del pueblo".*
>
> La parroquia puede decirse que forma parte de la educación formal y no formal en la enseñanza a los indios en "materia de música y artes plásticas", donde se les enseñaba el oficio de realizar trabajos directamente a la iglesia una de las escuelas formadoras de forma informal fue la escuela de Paucartambo;

la iglesia "*fue el agente más efectivo de la colonia… hizo el papel de sustituido del estado que por entonces estaba dedicado a otros menesteres*" y el estado *"tuvo injerencia al dictar disposiciones para educar a nativos y a los hijos de los curacas*" Cerrón – Aguirre (1993: 203-204).

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Existen coincidencias en el análisis e interpretación de los datos obtenidos en el proceso de investigación, los argumentos dados por los autores citados como Pablo Macera, Daniel Carlos Valcárcel, Virgilio Roel Pineda menciona que España era una de las potencias económicas del S.XVI, por lo que era un sistema feudal desarrollando una limitación en la actividad de comercio de los metales preciosos. Esa fue una de sus características de la corona española para poder invadir y conquistar el continente americano. El proceso de invasión fue muy violento, para que la corona española controle la nueva colonia, se establece el virreinato del Perú en 1492.

Podemos identificar que la implantación de la educación de tipo escolástico dogmático, fue la parte fundamental para la creación del virreinato y para mantener el dominio español, para ambos autores la educación paso por un proceso elitista, discriminatorio, estuvo muy arraigada las diferencias de las castas y las clases sociales. Los roles que cumplieron en el virreinato lo designo la corona española. Por lo Tanto:

- Las características de la educación peruana en la época colonial fueron las siguientes: Una de ellas fue clasista y elitista, por lo que los colegios estaban clasificados en colegios pares criollos, para hijos de caciques y para los indígenas. Ya que prevalecía las clases sociales. Otra característica tomada en cuenta fue el predominio de la escolástica, ya que la fuente de la escolástica fue la religión. Cuyo objetivo fue que los súbditos de la colonia española fueran evangelizados en la

doctrina de la vida cristiana. Otro objetivo fue la de formar súbditos del virreinato que no emitieran juicios valorativos, analíticos sino solo dogmáticos, repetitivos.

- Comparando con los escritos de Barreda, Macera, Cerrón y Aguirre mencionan que la metodología utilizada en la educación durante la época colonial en el Perú fue desarrollada a través del memorismo, el castigo, les enseñaron a través de la extirpación de las idolatrías a adoptar la religión católica, impartieron esta educación a los mestizos con la labor de trabajo a través de las mitas de los obrajes, de la construcción de las iglesias a través de las artes y de la música.
- Existen las diferencias en la división de la educación entre los autores Pablo Macera y Daniel Valcárcel. El primero argumenta que existen niveles en la formación de la educación que está conformado por el nivel primario que está compuesto por la educación popular no formal (familia y gremios) y formal que se impartían en las escuelas menores y escuelas eclesiásticas donde se enseñaban (Artes, Gramática, oratoria, materias religiosas), habla también del nivel superior que se impartían en los colegios Mayores, universidades y estudios sacerdotales. A diferencia de Daniel Valcárcel que propone la división de la educación en la primer Etapa de la Educación elemental, la segunda Etapa la organización de la intermedia y la tercera etapa en la renovación universitaria. Pero comparten una semejanza en el contenido de la argumentación sobre la educación destinada a los caciques, los mestizos y sobre la educación femenina en la colonia.

 En la educación superior existían 5 facultades: teología, artes, cánones, leyes y medicina resaltamos que el Real Convictorio de San Carlos se Hallaba al tanto de las ideologías modernas mientras que la de San Marcos, quedo un poco desfasada.
- El docente a sus inicios fue necesariamente parte de una orden eclesiástica, pues ellos fueron primeros en educar, y en tener aprobación de la corona española para

fundar colegios y universidades, luego surgen los Ayos (profesores particulares, para los ricos y nobles de la colonia) que se dedicaron a instruir en las primeras letras.

Un maestro debía tener, distinción y honor ya que si incurrían en alguna falta eran sancionados por su rector.

- La educación no formal en la colonia se implantaba en los talleres donde se enseñaba oficios artesanales para adquirir un buen trabajo, casa y en algunos casos en las parroquias como es el caso de la escuela de Paucatambo que fueron para niños de todas las razas.

CONCLUSIONES

Contrastando el resultado de nuestra investigación con las hipótesis planteadas llegamos a las siguientes conclusiones:

Las características de la educación colonial son las siguientes: Elitista y excluyente, estuvo Jerarquizada por su raza y las clases sociales, la finalidad de este tipo de educación fue formar buenos cristianos y súbditos de la corona española. Por lo tanto, podemos decir que nuestra investigación demuestra lo planteado en la hipótesis.

A. El método que se usó para implantar el sistema educativo fue la escolástica que fue eminentemente memorístico y coercitivo, el maestro brindaba todos los conocimientos dogmáticos, y el estudiante solo tenía que decepcionar y memorizar dicha información. Entonces podemos decir que el uso de las "cadenas" lo uso la religión mas no los maestros, por tanto, una parte de la hipótesis fue comprobada y otra la rechazamos.
B. El currículo que se impartía en la educación estaba basado en las doctrinas cristianas, se enseñaron las materias de Gramática, teología, idioma del latín, filosofía y oratoria, entre otros, el currículo estaba basado en los intereses de la corona española, pues el currículo es el proyecto basado en el interés de lo que se quiere formar, en conclusión podemos afirmar que la corona española uso el currículo para mantener el estatus dominante de los españoles en la colonia, por lo tanto podemos decir que confirmamos y concordamos con la hipótesis planteada.
C. La ideología en la colonia se basó en el adoctrinamiento de la escolástica, basada en la fe cristiana, por lo tanto cumplió un rol importante en la educación, pues sirvió para el control político y social, marcando aún más la

división de clases, y formando súbditos de la corona, esto influyo más con la evangelización de los indígenas con el objetivo de imponer la creencia en dios, seguir los pasos de Jesús; logando así la sumisión de los indígenas, por lo tanto nuestra una parte de nuestra hipótesis fue comprobada y otra parte no se encontró evidencia.

D. El perfil del Docente estuvo basado en la imagen de la ideología cristiana por lo que debía tener distinción y honor en sus órdenes eclesiásticas para poder ser guías o modelos para sus estudiantes, teniendo en cuenta que la mayoría de los maestros fueron de las órdenes religiosas, los estudiantes eran personas receptoras de información, estaban ligados a las reglas de conductas impuestas por sus instituciones, por lo tanto, podemos afirmar que en parte lo planteado en nuestra hipótesis.

E. La educación no formal se dio a través de la vida cotidiana, los que estuvieron excluidos de la educación española, se instruyeron en las parroquias recibiendo la enseñanza a través del catequismo, en lugares donde se realizan trabajos con fines religiosos, y económicos en beneficio de la corona española; por lo tanto, corroboramos y afirmamos lo planteado en la hipótesis.

RECOMENDACIONES

La presente tesis sobre la educación en la época colonial nos sirve para poder mejorar como profesionales en el sistema Educativo, que nos llenó con una fuente de conocimiento para reconocer los inicios del sistema educativo en el Perú en la época colonial que fue base para el origen del sistema político, social y educativo, es grato para nosotras dar las siguientes recomendaciones, que siempre se desea la mejora continua de sí mismo.

Se les recomienda a los estudiantes, profesores que tengan interés en el proyecto, puedan destinar muy bien el tiempo para el análisis de las lecturas para que la investigación sea más profunda y critica.

Otra recomendación es que el presente trabajo esta echo para que los futuros estudiantes de la facultad de Educación de la carrera profesional Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas, puedan leer, estudiar y analizar la investigación para que les ayude en la formación en la carrera profesional, y de esa manera mejorar el interés educativo que se está desarrollando. Una recomendación para el trabajo es siempre utilizar las fichas bibliográficas que nos sirvió para poder esquematizar el trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Aliaga, J. R. y Romo R. (1969) "*Sociedad de Clases y Educación en la Historia Peruana"*, ensayo para optar el título profesional de licenciado en pedagogía y humanidades

Barreda, F. (1964). *"Vida Intelectual Del Virreinato Del Perú".* Tercera Edición. pág. 17

Cerrón J. y Aguirre R. (1993). *"Historia y Filosofía de la Educación"* Imprenta Ríos. Huancayo 1993.

Docafe, E. (1973). "Historia General de los Peruanos" Imprenta IBERIA S.A Lima – Perú (1973)

Flores, R. (2009). En su Tesis *"La Educación En La Época Colonial".* Universidad de Cuautitlán Izcalli. México

García, B. Y. (2005) En el artículo *La educación colonial en la nueva Granada: entre los domésticos y lo público.*

Gomes, M. (2009). *"Metodología de la Investigación Científica"* editorial Brujas.

Huaraj. J. C. (2009). Tesis El convictorio de San Carlos de Lima. Currículo y pensamiento educativo, 1771-1836

Huertas. M. (2009). "Aprendizaje Estratégico" editorial S. Marcos E.I.R.L.

Larroyo, F. (1965) *"*La Ciencia de la Educación*"* Editorial Porrua S.A.

Larroyo . F. (1982) "Historia General de la Pedagogía" Editorial Porrua S.A.

Londoño, C. A. (1998) *"Dominación ideológica sobre la filosofía escolar de Colombia de 1945 – 1970"* artículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Colombia.

Macera, P. (1988). "*Historia del Perú – La Colonia*". Segunda Edición.

Millones, castro, Guibovich,Hernandez, Lemlij, Pendola, Rostworowaki, Varon (1990) " *El retorno de las huacas"*. Editorial IEP ediciones

Pineda, R. V. (1970). *"Historia, social y económica de la colonia".* Editorial Herrera editor.

Rodas, A. (2010). *"Técnicas de Instrumento de Recolección Medios para Fundamentar Investigación"*. Editorial Pedro Ruiz Gallo.

Rodríguez, C, J (2013) "Una mirada a la pedagogía Tradicional y Humanística"

Rosental, M. M. (2002). Diccionario Filosófico. Lima.

Sánchez, H. y Reyes, C. (1996) "Metodología Y Diseño De La Investigación Científica" editorial Mantaro.

Silva Santiesteban F. (1995) "Historia Del Perú" . Editor Nuevo Perú S.R.

Taylor y Bogdan (1986). "Introducción a los métodos cualitativos de investigación".

Terreros, H. (1969). *"La Educación Del Perú En La Época Colonial*" Tesis para optar el grado de bachiller en educación. Huancayo, UNCP.

Telefónica. (1992) Gran historia Universal Larousse, Edición español – Tomo 7,8,9,10

Valcárcel D. C. (1982) Historia de Perú Colonial, AFA editores

Valcárcel D. C. (1986). *Historia de la educación colonial* – Lima

Valderrama, S. (2007) *"Pasos para elaborar proyectos de tesis de investigación científica".* Editorial San Marcos.

Valega J.M. (1973)… "Historia General de los Peruanos" Imprenta IBERIA S.A Lima – Perú (1973)

Vásquez H.(2008) “ La teología escolástica y su influencia en el Pensamiento Contemporáneo ”

Vásquez Y. (2007) “diccionario de Pedagogía” editorial San Marcos E.I.R.L.

Vila-Cencia-Concepción (2009) “Didáctica de la Historia y Geografía” editorial Grapex Perú

ENCICLOPEDIAS:

GRAN HISTORIA UNIVERSAL LAROUSSE - TOMO 7 LOS FUNDAMENTOS DEL MUNDO MODERNO

GRAN HISTORIA UNIVERSAL LAROUSSE - TOMO 8 LA ERA DE LOS DESCUBRIMIENTOS

GRAN HISTORIA UNIVERSAL LAROUSSE - TOMO 9 LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA

GRAN HISTORIA UNIVERSAL LAROUSSE - TOMO 10 LOS TEMPLOS DEL ABSOLUTISMO

PAGINAS WEB:

http://es.thefreedictionary.com/%C3%A9poca

http://www.museohistoriconacional.cl/618/articles-9473_archivo_01.pdf

VIDEOS DOCUMENTAL DE REFERENCIA:

https://www.youtube.com/watch?v=RW01Y4gI5dA

https://www.youtube.com/watch?v=7eVFgzwjwbc

ANEXOS

Citas bibliográficas

Barreda Laos, Felipe

Vida Intelectual Del Virreinato Del Perú

Lima-Perú 1964 tercera edición

Universidad Nacional Mayor De San Marcos; Biblioteca De Estudios Superiores

Cerrón Palomino, Jaime Y Aguirre P., Roberto

Historia Y Filosofía De La Educación

Huancayo-Perú 1993

Impreso En Imprenta Ríos-Huancayo. Universidad Nacional Del Centro Del Perú Facultad De Pedagogía Y Humanidades

Valcárcel, Daniel

Historia De La Educación Colonial Tomo II

Lima-Perú 1968

Impreso en talleres gráficos de EDITORIAL UNIVERSO S.A.

Valcárcel, Daniel

Historia del Perú Colonial

Lima-Perú 1968

Impreso EDITORIAL CIENTÍFICA S.R.L.

Virgilio Roel Pineda,

Historia, social y económica de la colonia

Lima – Perú

Editorial (1970). Herrera editor.

J.M.VALEGA, ENRIQUE DOCAFE

Historia General de los Peruanos

Lima – Perú

Editorial (1973). Impreso Iberia S.A.

TERREROS, HILVA.

La Educación Del Perú En La Época Colonial

Huancayo, UNCP. (1969).

MACERA, P.

Historia del Perú – La Colonia

Editorial Wirakipu(1988). Segunda Edición.

HUARAJ. J. C.

El convictorio de San Carlos de Lima. Currículo y pensamiento educativo, 1771-1836

LIMA - (2009).

LONDOÑO, C. A.

Dominación ideológica sobre la filosofía escolar de Colombia de 1945 – 1970

Artículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (1998) Colombia

CITAS TEXTUALES

EDUCACIÓN ELEMENTAL

¨ Propósito inicial hispánico fue educar a los nuevos pobladores incorporados a la conquista, coexistiendo dos tendencias: una espiritual, religioso; otra, practica, económica, y de dominio político. Paralelamente aparece un interés por conocer los idiomas nativos como eficaz instrumento sojuzga. Era necesario cristianizar a los pobladores vencidos y transfórmalos en súbditos leales. En un principio tanto como enseñar el idioma castellano se piensa en aprender el Kechua para inculcar en su lengua al indio ideales políticos- religiosos, dares conocimientos básicos y adiéstralos en nuevas formas de trabajo. ¨

Pág. 21
Lib. Historia de la educación colonia aut. C.D. Valcárcel

EDUCACIÓN ELEMENTAL

¨…El grupo inicial estuvo constituido por seis dominicos, encabezados por Fray Reginaldo Pedraza, destacando Fray Vicente Valverde. Tendrá como misión principal ¨ el buen tratamiento de los Yndios de la dicha tierra y conversyon dellos a nuestra santa fe católica…. –¨¨

pág. 22

Lib. Historia de la educación colonial, aut. C.D. Valcárcel.

PROCESO Y MODIFICACIÓN

¨…..Al principio los doctrineros no mostraban mucho entusiasmo por la enseñanza debido a que los adoctrinados no cumplían con abonarles su salario… () se mandó a los caciques les agasen a cuenta de los tributos. Huamán Poma de Ayala habla del indio Damián, Perteneciente al pueblo de Santiago de Keros, que por 80 pesos enseñaba a los muchachos lecturas, escritura, y canto.¨

Pág. 30
Lib. Historia de la educación colonial. Aut. C.D. Valcárcel

LAS ESCUELAS DE MISIONES

…Dos órdenes destacaron en esta sacrificada labor: la de los franciscanos y la de los jesuitas…

En las escuelas de misiones se trató de impartir una educación elemental mínima que permitía la intercomunicación cotidiana. Interesaba ante todo hacerse comprender y catequizar. La tarea lingüística es básica, unida actividades concomitantes con ocasión de las cuales se iba educando al adulto e impartiendo, a la vez, instrucción a los niños y a los adolescentes. Por eso la educación bilingüe se utilizó como instrumento determinante.

Pag. 35

Lib. Historia de la educación colonial. Aut C.D. Valcárcel

EDUCACIÓN INTERMEDIA

Impacto Jesuítico

La educación intermedia brota tardíamente en la segunda mitad del siglo XVI. Esta aparente contradicción se explica desde un punto de vista socio-educativo. En el momento de fusión, aparece el mestizo como figura dominante de la nueva sociedad. Son hijos de conquistadores y mujeres indígenas nobles. Recordemos que los almagristas aceptaron de jefe aun mestizo, conocido en la historia como Almagro el Mozo.

Pag. 43

Lib. Historia de la educación colonial. Aut C.D. Valcárcel

Apenas instalados los jesuitas dieron comienzo a la educación religiosa de adultos y abrieron Escuelas de latín para niños, en la que comprendían el estudio de las lenguas indígenas.

Pag. 43

Lib. Historia de la educación colonial. Aut C.D. Valcárcel

Currículo

El primero que enseño artes (filosofía) fue el P. Antonio Martínez y, más tarde, en Teología el P. Esteban de Avila.

Pag. 43

Lib. Historia de la educación colonial. Aut C.D. Valcárcel

EL COLEGIO MAYOR DE SAN MARTIN

Se fundó por gestión del procurador P. Baltazar Piñas,… con licencia del Virrey Martín Henríquez…(11_VIII_1582), cuyas constituciones se aprobaron y mandaron a cumplir (3:_X_1582) … su primer rector fue el P. Palo José de Arriaga.

… los estudiantes, hijos legítimos, ingresaban a los 12 años y permanecían en el plantel hasta los 24. Debían saber leer, escribir y mostrar inclinación por las letras. Sus estudios y ejercicios diarios se combinaban con una conferencia semanal en domingo o día festivo, a voluntad del Rector, so pena de castigo para los incumplidos y expulsión de los reincidentes. Un minucioso reglamento normaba la vida cotidiana, como el comer, recreos y dormir. Diariamente se rezaba y los miembros docentes y discentes del Colegio y por el Rey.

El último rector del colegio San Martin fue el P. Juan Bautista Sánchez. … el colegio San Martin no se extinguió… se refundió con el de San Felipe, daría nacimiento al célebre Convictorio de San Carlos.

Pag. 45.46

EL COLEGIO MAYOR DE SAN FELIPE

El colegio de San Felipe comenzó a funcionar (28-VI-1592), siendo su primer Rector el de la universidad de San Marcos – como fue regla determinada por sus Constituciones.

…los estudiantes (colegiales y familiares) debían poseer condiciones intelectuales, morales, físicas y acreditar distinción familiar y pobreza. Permanecían ocho años, salvo excepciones, pudiendo ser expulsados sino acreditaban aplicación y buena conducta.

… el Colegio San Felipe fue extinguido (12-I-1771) siendo su ultimo Rector el dr. Alfonso Pinto y Quezada.

Pag. 45.46

Lib. Historia de la educación colonial. Aut C.D. Valcárcel

CAPÍTULO: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

INICIACIÓN

¨ Los orígenes de la universidad de San Marcos están caracterizados por un doble esfuerzo eclesiástico y civil, a iniciativa de la benemérita orden de Santo Domingo y del ilustre Cabildo de la ciudad de Lima – más conocida entonces bajo el nombre de la ciudad de los reyes. Así cristalizo la idea de implantar una academia de cultura superior.¨

Pag. 101

Lib. Historia de la educación colonial. Aut C.D. Valcárcel

CAPÍTULO: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

INICIACIÓN

¨El provincial Fray Domingo de Santo Tomas Navarrete nació en Sevilla a fines de S.XV siendo criado y favorecido por el arzobispo Fray diego de meza ¨… () ¨ Sus primero cinco años estuvieron dedicadas a fundar conventos y escuelas y ¨a la noble función de enseñar y aprender¨. Su acción tuvo como teatro principal la costa, donde conoció muy cerca las costumbres y estudio con pasión la lengua de los antiguos peruanos ¨.

Pag. 113

Lib. Historia de la educación colonial. Aut. C.D. Valcárcel

CAPÍTULO: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

INICIACIÓN

¨ La creación de la academia limeña tuvo como principal finalidad educar a los hijos de los conquistadores, es decir un claro aliento secular.¨

Pag. 109

Lib. Historia de la educación colonial. Aut. C.D. Valcárcel

CAPÍTULO: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

INICIACIÓN

¨ Fray Tomas de argumedo – futuro Rector, merced a gestiones del fundador de la universidad, la orden de los dominicos acordó a dar 350 pesos oro anuales para su sostenimiento. ¨

Pag. 109

Lib. Historia de la educación colonial. Aut. C.D. Valcárcel

CAPÍTULO: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

SAN MARCOS: LA MAS ANTIGUA UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

¨Su régimen normativo interno tiene como exponente los textos de las constituciones virreinales de 1571 – con secuencia de la inicial reforma san Marquina de dicho año, 1578, 1581, 1584, 1624, 1680 – contenida en la recopilación -, 1735, 1771, conato reformista de 1783, 1816 y los reglamentos, estatutos o Leyes Orgánicas republicanas de 1850, 1855, 1866, 1868, 1876, 1884, 1886, 1902, 1920, 1928, 1935, 1941, 1946, y 1960 regida por la actual ley universitaria 13417¨

Pag. 121 Lib. Historia de la educación colonial. Aut. C.D. Valcárcel

CAPÍTULO: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

SAN MARCOS: LA MAS ANTIGUA UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

¨San marcos fue creada por la Real cedula del 12 de mayo de 1551, dad en Valladolid... () La primera universidad monárquica del continente ¨

Pag. 117

Lib. Historia de la educación colonial. Aut. C.D. Valcárcel

CAPÍTULO: PRIMERA REFORMA UNIVERSITARIA

¨ …..(Constituido por catedráticos y graduados durante la colonia, sus 5 facultades fueron: Teología, Arte, Derechos Canónico, Derecho civil y medicina). A partir de 1571 se da una serie de reformas, los locales se ubican en (el convento de Santo Domingo, San Marcelo, La plaza de la inquisición, Parque Universitario y ciudad universitaria). Por último, su régimen normativo interno tiene como exponente los textos de las constituciones virreinales de 1571.”

Pag. 120 - 121

Lib. Historia de la educación colonial. Aut. C.D. Valcárcel

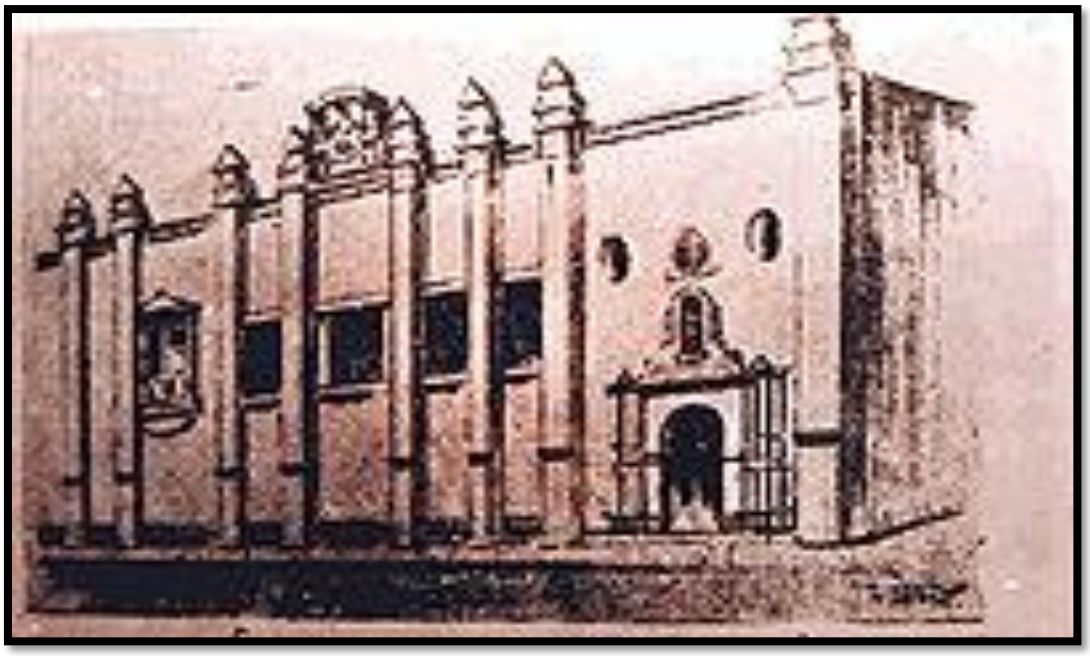
CAPÍTULO: SEGUNDA REFORMA UNIVERSITARIA

¨El virrey Toledo dio ¨una orden sobre los trajes de los estudiantes¨ 16-VII_ 1580), como acto previo de una segunda reforma ya en marcha. Manda que el vestido de los estudiantes debía ser honesto y moderado, conforme a su virtud y conocimiento y se pusiese de la las ropas costosas, donde se gastaba indebidamente dinero que debía servir para la adquisición de libros y otras cosas necesarias. ¨

¨El vestido había de ser ¨ Sotanas y mantos de clérigos, con su bonete o sombrero, o sayo con dicho manteo o herreruelo que sea más largo…() en algunos estudiantes pobres , podrían usar vestidos pardo y no de colores .¨

Pag. 139

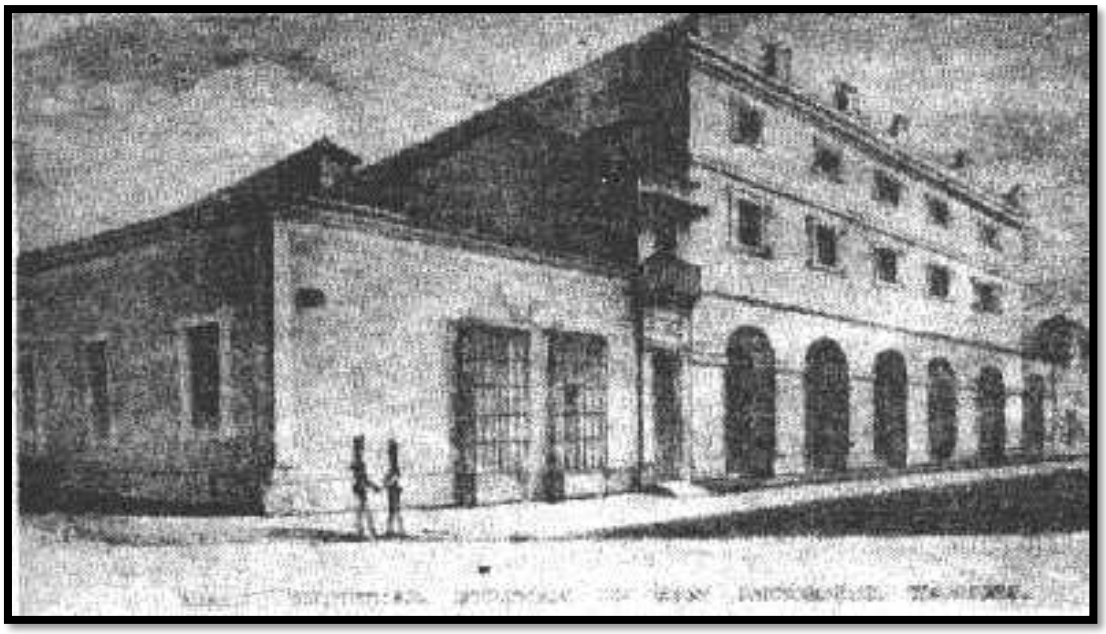
Lib. Historia de la educación colonial. Aut. C.D. Valcárcel



Fachada UNMSM del siglo XV frente a la plaza de la inquisición



San Fernando escuela de medicina (UNMSM S. XIX)



Real Convictorio San Carlos, Fundada por el Virrey Manuel Amat y Juniet en 1777



Colegio Mayor de San Felipe y San Marcos